REVISTA
ejeCUTANTES
La revista de los músicos

Ciudad de México / **Revista No.76**



Día del MÚSICO

La música en el Día de Muertos:
tradición, trabajo y dignidad de los músicos

Innovan Músicos Ejecutantes con **App multifuncional**
Por: **Guillermo Juárez**



ÍNDICE

01 Editorial

03 “Tampico tiene una de las músicas más ricas del mundo”: Héctor Infanzón, ícono del jazz en México
Por: Paulo Monsivais

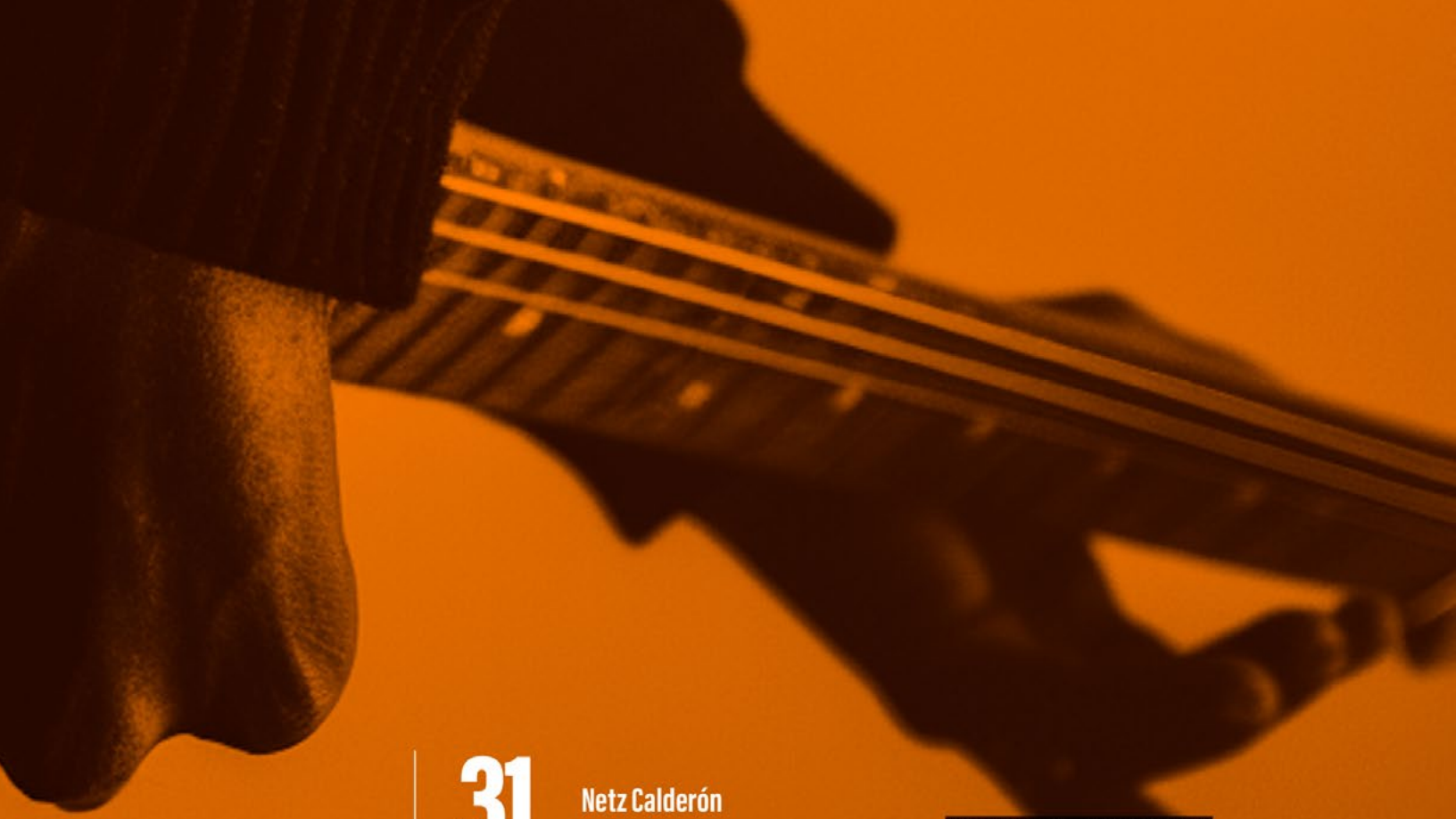
07 Premios Éxito SACM 2026: Carlos Lara y Fato son reconocidos
Por: Lizbeth Cruz
SECCIÓN CALC

11 Antioquia fue sede de un encuentro internacional en defensa de los derechos de los artistas
Por: Laura Martínez
SECCIÓN FILAIE

15 México en los 1940
Por: Rodrigo de la Cadena
#PELIGROSÓLOBOHEMIOS

21 El Tri en Londres: cuando el rocanrol acorta la distancia con México
Por: Redacción

23 La música en el día de muertos



31 Netz Calderón
CONOCIENDO A NUESTROS SOCIOS

33 Tu música puede desaparecer de Spotify sin que te expliquen por qué
Por: Francisco Benítez
#MUSICOSEXITOSOS

37 ALMA
Artista: Rosino Serrano - Orquesta Moderna
NUEVO LANZAMIENTO

41 Mañana será otro día
PARTITURA

47 Innovan Músicos Ejecutantes con App multifuncional
Por: Guillermo Juárez

51 Del algoritmo a la fama
Por: Carlos Lima
#ADMINISTRACIÓNDECARRERA

55 Comité Jurídico De La Federación Iberolatinoamericana De Artistas Intérpretes Y Ejecutantes (FILAIE)
Por: Lic. Manuel Alfonso Arredondo



Por: **Armando Baez**

EDITORIAL

Cada 28 de noviembre conmemoramos el Día del Músico Ejecutante, una fecha que nos invita a reconocer el talento, la disciplina y el compromiso de quienes han hecho de la interpretación musical una profesión y una forma de vida. Detrás de cada concierto, cada grabación y cada presentación existe el trabajo de mujeres y hombres que, con preparación y dedicación, contribuyen al desarrollo de nuestra cultura musical.

Ser músico ejecutante implica mucho más que dominar un instrumento. Requiere preparación constante, sensibilidad artística, capacidad de adaptación y una profunda vocación por el trabajo musical. Sin embargo, la importancia de esta labor no siempre recibe el reconocimiento que merece. Por ello, generar espacios que permitan visibilizar las aportaciones de nuestros intérpretes es fundamental para fortalecer al gremio y valorar su contribución a la industria musical.



En este contexto, **el próximo 25 de noviembre de 2026 celebraremos los Premios EJE**, un encuentro dedicado a reconocer y celebrar a los músicos que forman parte de nuestra sociedad. Esta iniciativa representa una oportunidad para destacar el talento, la trayectoria y las aportaciones de quienes, desde distintos géneros, escenarios y ámbitos profesionales, enriquecen la vida musical de nuestro país.

Los Premios EJE buscan ser también un punto de encuentro para nuestra comunidad: un espacio para compartir experiencias, reconocer el esfuerzo de nuestros colegas y reafirmar la importancia de trabajar unidos en favor de los músicos ejecutantes. Celebrar sus logros significa reconocer el valor de una profesión que exige constancia, preparación y compromiso, y que merece contar con mayores espacios de reconocimiento y desarrollo.

Para EJE Ejecutantes, esta celebración forma parte de nuestro compromiso con la representación y el fortalecimiento del gremio. Reconocer a nuestros músicos no es solamente una forma de celebrar sus logros, sino también una manera de recordar que detrás de cada interpretación hay una historia de trabajo, aprendizaje y dedicación que merece ser valorada.

Este noviembre será una ocasión para encontrarnos, celebrar lo que hemos construido como sociedad y mirar hacia el futuro con la convicción de que el reconocimiento y la colaboración son fundamentales para seguir fortaleciendo nuestra comunidad musical.

A todos los músicos ejecutantes que, con su talento y profesionalismo, mantienen viva la música, les extendemos nuestro reconocimiento y agradecimiento. Que esta celebración nos recuerde la importancia de valorar nuestro trabajo, apoyar a nuestros colegas y continuar construyendo mejores oportunidades para las generaciones presentes y futuras, reconocer a nuestros músicos es reconocer el valor de nuestra comunidad y el futuro de la música, porque **¡Juntos sonamos más fuerte!**

JAZZ Internacional TAMPICO FEST 2026



“TAMPICO TIENE UNA DE LAS MÚSICAS MÁS RICAS DEL MUNDO”:

Héctor Infanzón, ícono del jazz en México

POR: PAULO MONSIVAIS

Con las manos sobre el teclado y una sonrisa sincera, el pianista y compositor capitalino Héctor Infanzón puso una especial energía en la apertura de la segunda edición del Jazz Internacional Tampico Fest 2026.

“Desde muy pequeño, la música fue el lenguaje natural de mi hogar”. Fue así que aquellas primeras improvisaciones familiares se convirtieron en el cimiento de una carrera que hoy abarca composiciones para big band, orquesta sinfónica y música de cámara.



¿Cómo nació la pasión de Héctor Infanzón por la música?

Ante un público tampiqueño que lo recibió con entusiasmo el 21 de octubre, el artista originario de la Ciudad de México ofreció una noche donde fusionó su formación clásica, su pasión por el jazz y su amor por los ritmos afrocaribeños y mexicanos, en un emotivo homenaje al arte de la improvisación y al lenguaje universal de los sonidos.

"El jazz nos permite improvisar. Es un género que ha albergado a todos los improvisadores del mundo y ahora con esta capacidad que tienen todos los músicos para improvisar están haciendo su propia música un poco más allá, incluso del jazz como género y estamos creando nuestra propia música a través de la improvisación también", explicó.

Para comprender la esencia de este virtuoso, es preciso remontarse a sus primeros años en la Ciudad de México. La relación de Héctor con la música no comenzó en un aula rígida ni bajo la presión de un horario formal, sino como un elemento natural del hogar.





La sonoridad fue una constante compartida entre sus seres queridos, convirtiendo el entorno familiar en el primer escenario donde el arte floreció de manera espontánea.

"Desde pequeño siempre toqué con la familia, improvisamos, jugamos a la música y después que la tomé formalmente a través del piano, pues me he dedicado a ser intérprete y compositor de mi propia obra y he tenido muchos formatos como duetos, tríos, cuartetos y Big Band", relató.

Aquella dinámica lúdica sembró en su espíritu la semilla de la libertad expresiva, transformando el juego infantil en la vocación definitiva de toda una vida dedicada al arte.

"He compuesto para orquestas sinfónicas, para música de cámara, así que combino la música clásica, con mi formación jazzística, tengo formación de música afrocaribeña y sobre todo también de música mexicana como el huapango".

Tampico y sus músicos, una fuente de inspiración para el pianista

Su visita a Tampico tuvo un significado entrañable, pues el puerto posee una tradición musical que el compositor admira. Al hablar sobre la calidad de los intérpretes locales y la riqueza regional, el pianista se expresa con entusiasmo.

"Tienen una cultura musical muy ardua, muy amplia, muy rica; el huapango y el violín huasteco representan uno de los géneros más ricos del mundo", destacó al ponderar el valor cultural de la zona.

El maestro enfatizó que no es casualidad que de estas tierras emerjan creadores de enorme talento.

"La música aquí en Tampico me parece muy enriquecedora y los músicos que salen de aquí tienen esta gran influencia y son muy talentosos", aseguró tras haber compartido escenario con varios de ellos. Para él, nutrirse de las tradiciones locales es un ejercicio constante que enriquece su propia voz sobre el escenario.

Al despedirse del puerto entre aplausos, dejó sembrada la certeza de que mientras exista la libertad de improvisar, la vida seguirá siendo una hermosa canción por descubrir.







https://oem.com.mx/elsoldetampico/local/tampico-tiene-una-de-las-musicas-mas-ricas-del-mundo-hector-infanzon-icono-del-jazz-en-mexico-32727442


MÚSICA HECHA
EN MÉXICO
DOMINGO
19:30 HRS.
CANAL 22

PREMIOS ÉXITO SACM 2026:

Carlos Lara y Fato son reconocidos

Por: Lizbeth Cruz



Los premios Éxito SACM 2026 reconocieron las canciones más populares de 2025, los 50 años de trayectoria de Carlos Lara y a Fato con el galardón El Gran Maestro.

Fuente: *https://www.milenio.com/espectaculos/premios-exito-de-la-sacm-reconoce-exitos-y-largas-trayectorias*



La edición 22 de los premios Éxito SACM reconoció las canciones más representativas de 2025 y la trayectoria de compositores que han contribuido con la industria musical mexicana. Entre los homenajeados destacan Carlos Lara, quien celebra 50 años de carrera, y Fato, quien recibió el reconocimiento El Gran Maestro, por su aportación a la composición.

Martín Urieta, presidente del consejo de la Sociedad de Autores y Compositores de México, presentó a algunos de los galardonados de los premios.

Entre quienes fueron premiados por su trayectoria de 25 y 50 años de carrera se encuentran Elías y Jorge Mejía de Los Ángeles Azules, también el vocalista de Víctimas del Dr. Cerebro, así como Carlos Lara, Emmanuel y Kiko Campos.

“En 2005 se hizo la primera entrega de los premios SACM. Ésta es la edición 22 y vamos a seguir reconociendo la trayectoria de los grandes compositores que han hecho de esta una gran institución. Se premian por 50 años de trayectoria y hay un trofeo postmortem. En esta ocasión nos honramos con entregar el premio El gran maestro a mi querido Fato. Hay que reafirmar y cuidar el legado de los creadores y defender nuestra esencia”, dijo Urieta.





Los premios entregaron preseas para diferentes categorías: Éxito, Éxito independiente SACM, Juventino Rosas, Gran Maestro y Música tradicional de México, a los ganadores se les entregarán esculturas creadas en exclusiva por el artista plástico Sebastian.

Para el programa de reconocimientos de la SACM las esculturas que se le dieron a los ganadores pertenecen al entrañable personaje Timoteo Sentado, creado por el escultor Rodrigo de la Sierra.

A Roberto Cantoral, director de la SACM, este evento lo llena de satisfacciones, porque a través de estos premios se reconoce el trabajo de hombres y mujeres que con su talento han podido tocar las fibras de millones de ciudadanos a nivel mundial.

"La SACM se caracteriza siempre por reconocer en vida a todos los autores y su trayectoria, sus años de esfuerzo y todo lo que han aportado a este país con su música, que además es un reflejo y es un rostro que le da México al mundo", expresó.

"Los indicadores son totalmente confiables, no hay ningún juicio de valoración. Es muy importante que lo conozcan y se hizo un esfuerzo grande para darle credibilidad al premio", sostuvo.

Para Carlos Lara recibir este reconocimiento es un orgullo, porque lo otorga una institución de gente talentosa, que trabaja todos los días y se preocupa constantemente por defender los derechos de autor y por buscar el bienestar de sus casi 40 mil miembros.

"Si me preguntan cómo llegué hasta aquí, no sabría decirles. Porque ayer me estaba subiendo a un autobús en Torreón, Coahuila y tenía 16 años. Hoy tengo millones de copias vendidas, discos







de platino, nominaciones al Grammy, la oportunidad de haber permeado a más de tres generaciones, desde los 80 hasta hoy. Haber producido a gente como Jenni Rivera, Ricky Martin, RBD, Magneto, Lynda, que es mi mujer. Ha sido realmente un viaje maravilloso que no puedo pagar con nada", mencionó. Destacó que en el mundo no hay ninguna otra sociedad de autores que reconozca de esta manera a los compositores.

"Recibir este reconocimiento de mis compañeros por estos primeros 50 años de trabajo, tiene un significado muy especial", reveló.

Fato fue otro de los premiados. Emocionado, compartió su felicidad por recibir este reconocimiento.





"Estoy agradecido con la vida y con mi sociedad. Cuando pasa el tiempo, vas andando con el corazón, sobre todo con el corazón, no te vas dando cuenta de lo que vas dejando atrás. La obra sin ustedes y sin la gente que escucha música, que da abrigo, no sería posible. Quiero agradecerle a toda la gente que ha hecho propia mi música. Me honra mucho este reconocimiento, ya que se lo dan a quien ha luchado y trascendido", comentó.

El Reconocimiento Póstumo Juventino Rosas será para Antonio Valdés Herrera, autor de "Renunciación", "Tu camino y el mío" y "Esta tristeza mía".

Al final del evento actuaron Los Ángeles Azules.





Fuente: https://h13n.com/encuentro-internacional-de-artistas/

Antioquia
fue sede de un encuentro internacional en defensa de los derechos de los artistas

POR: LAURA MARTÍNEZ

Entre el 13 y el 15 de octubre de 2026, el Hotel Las Lomas en Rionegro acogió la XXXVII Asamblea General de la Federación Ibero-latinoamericana de Artistas Intérpretes y Ejecutantes (FILAIE). El evento internacional, que contó con Acinpro como entidad anfitriona, reunió a representantes de 20 sociedades de gestión colectiva provenientes de 17 países, las cuales agrupan a más de 300.000 artistas de la música



Inteligencia Artificial y gestión colectiva: los principales retos



Durante los tres días de jornadas, delegados e integrantes del Consejo Directivo analizaron las estrategias para la defensa de los derechos morales y patrimoniales de los músicos. Entre los temas prioritarios de la agenda se destacaron:

Inteligencia Artificial y nuevas tecnologías:

Se abordó el impacto de los entornos tecnológicos en la utilización de interpretaciones musicales, la necesidad de garantizar el consentimiento previo de los titulares y el reconocimiento justo del trabajo artístico.

Plataformas digitales y gestión de derechos:

Se revisaron los estándares para la trazabilidad y el correcto pago de regalías a nivel regional e internacional.

Acuerdos de reciprocidad:

Se avanzó en el fortalecimiento de convenios internacionales para asegurar que la música colombiana sea remunerada en el exterior y que los derechos de artistas extranjeros se gestionen adecuadamente en cada país.

La asamblea estuvo liderada por el maestro Luis Cobos, reconocido músico, compositor y director español, presidente de la FILAIE y miembro de la Academia de los Grammy.

Foro Iberoamericano de las Artes: homenajes al talento y la gestión cultural



En el marco de la asamblea se llevó a cabo el Foro Iberoamericano de las Artes, bajo el lema «Arte y Derecho en Libertad». Durante la jornada se rindió un homenaje especial a destacadas figuras del ecosistema musical y cultural de Colombia:

Teresita Gómez:

Pianista y docente antioqueña, reconocida por su valioso aporte a la música clásica universal y a la difusión del repertorio nacional durante más de seis décadas de carrera.

Edy Martínez:

Pianista, compositor y arreglista nariñense, pionero e hito del jazz latino y la salsa en escenarios internacionales y en producciones galardonadas con el premio Grammy.

Rita Fernández Padilla:

Cantautora, acordeonera y pionera femenina en la música vallenata, fundadora de Las Universitarias, primera mujer en presidir Sayco y autora del Himno Oficial de Valledupar.

Walter Silva:

Cantautor casanareño, una de las voces más representativas del folclor y la música llanera, nominado en dos ocasiones al Latin Grammy.

Alci Acosta:

Reconocido bolerista y referente de la canción popular y romántica colombiana.

Daniel Carvalho Mejía:

Excongresista y gestor público, exaltado por su liderazgo en la tramitación e impulso de la **Ley 2615 de 2026 (Ley de la Música)**, normativa que fortalece el sector, crea el Fondo Cuenta Especial del Sector de la Música y establece medidas contra la gestión fraudulenta de derechos.


¡NOS RENOVAMOS
PARA TI!
VISÍTANOS
hermesmusicclub.mx
TIENDA EN LÍNEA
Visita nuestras redes sociales
Hermes
Music Club®
AUDIO | ILUMINACIÓN | INSTRUMENTOS MUSICALES



México

En los *1940*

ídolos del cine

En el recuento de las añoranzas que viven atesoradas en el alma del sentir popular de América Latina, México ocupa un sitial de honor. Parte fundamental del inmarcesible legado de la sensibilidad artística de nuestro país sigue traduciéndose en la obra cinematográfica de los grandes ídolos del séptimo arte.

Es el cine, incansable bohemio lector, reflejo del caudal de auténtico talento orgánico de una época que hoy, tristemente, está muy lejos de parecerse a la otrora bonanza de las genialidades de los creadores y protagonistas del periplo azul de las lontananzas que hoy le presento. He aquí pues, entonces, un pequeño recorrido a través de algunas de las más destacadas personalidades que, con notoriedad y estilo, siguen significando el orgullo de nuestra idiosincrasia a casi 80 años de histórica distancia.





"Negra, Negra consentida..."

Pocos artistas son los que pueden compararse con la enorme capacidad creativa de un histrión que no sólo supo consagrarse como el gran comediante y actor que fue. Nacido del teatro ambulante, Joaquín Pardavé destaca como un extraordinario guionista, compositor, cantante, bailarín, músico, director y poeta mexicano. No hay una sola película del cine nacional en donde él aparezca que no sea absoluta garantía. Recordado por entrañables personajes, como don Susanito Peñafiel y Somellera, Cayetano Lastre, El baisano Jalil, el Marchante Neguib, Sargento Régules o el inolvidable Isidro Herráiz; sigue siendo la del célebre guanajuatense nacido con el siglo XX, una de las trayectorias más luminosas del firmamento artístico de México.

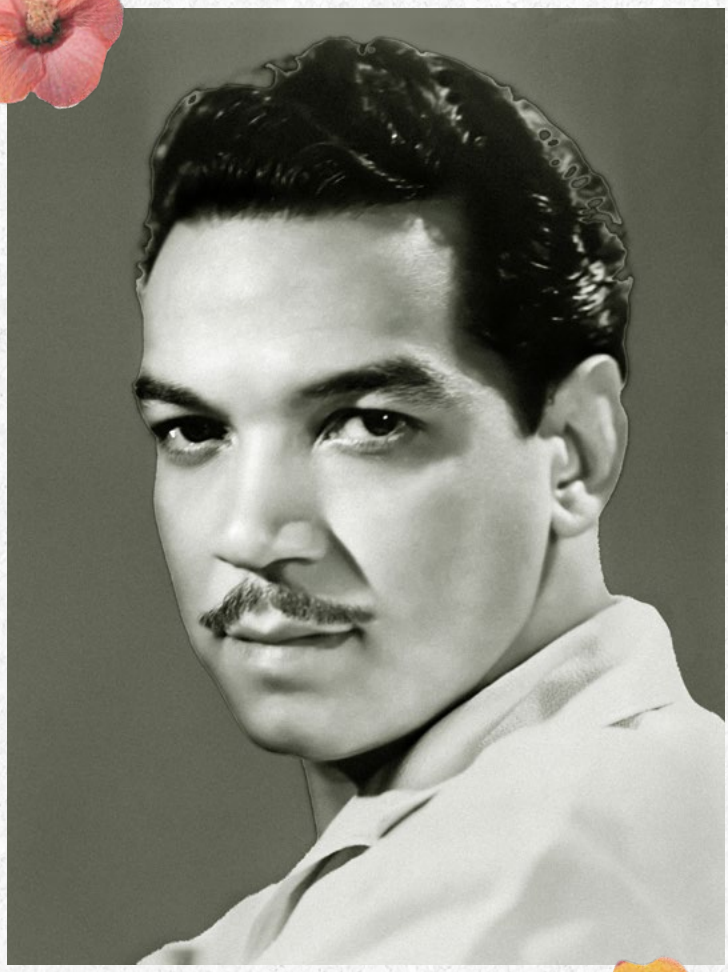
¿Muerto viviente?

A propósito de estas fechas en donde la muerte es (literalmente) el pan de cada día, le cuento que fue precisamente ésta, mi casa editorial, LA PRENSA -sí, el periódico que dice lo que otros callan-, el medio que publicó una famosa nota que provocó escándalo después de la prematura muerte (55 años de edad) del actor: Joaquín Pardavé había sido enterrado vivo. Y es que era conocida, por sus familiares y círculos cercanos, la condición cataléptica del también compositor de "La Panchita". Se rumora que, al momento de exhumar los restos del finado, el ataúd presentaba rasguños en su interior, mientras que el cadáver estaba en una postura alterada y compleja. Leyenda urbana.



Germán Valdés, Tin Tan

Únicamente comparable con el genio de Pardavé, don Germán sabe conquistar a las audiencias más diversas y contrastantes desde sus primeros pasos. No está por demás comentarle, querido bohemio lector, que en ocasión reciente tuve oportunidad de trabajar presentando dos conciertos sinfónicos en Ciudad Juárez, Chihuahua, cuna artística de Tin Tan, y mi sorpresa fue muy grata cuando, recorriendo las calles de dicha ciudad, me encontré con los vestigios casi en ruinas de lo que fueron los radio estudios de la legendaria emisora XEJ "La voz de la frontera" en donde Valdés iniciara como locutor gracias al apoyo de Pedro Meneses, directivo de la estación y descubridor de nuestro artista. Tin Tan encuentra sus orígenes en emisiones como El barco de la ilusión. Posteriormente se revelaría uno de los personajes que mejor retratan la cultura y sociedad fronteriza: el Pachuco. Sin embargo, como buen bohemio, me quedo con el extraordinario talento que el mayor de los hermanos Valdés supo explotar a través de su faceta como músico y cantante a mediados de los años 50, logrando versiones muy afortunadas, interpretando formalmente los boleros de Luis Arcaraz, Juan Bruno Tarraza, Bobby Capó, Claudio Estrada o José Antonio Méndez. Mención aparte merece su incansable escudero, patiño y carnai Marcelo (Chávez), quien era un guitarrista fuera de serie que supo arropar y enriquecer la venia cómica y musical de Germán a través de inmejorables sketches, los cuales, en buena parte, han quedado registrados en fonogramas inolvidables que nos dejan muestra y testimonio del talento de imitador, jazzista, improvisador y amo del scat de nuestro entrañable "revoltoso", quien, además, hace gala del dominio de diversas expresiones musicales internacionales de géneros como el flamenco, tango, country, blues, swing, bolero, ritmos afrolatinos y hasta el cante jondo. Si de baile se trata, quede el mambo "Dónde estabas tú" como una de las grandes y más simpáticas proezas de la industria cinematográfica. Sería imposible describirlo; tiene que verlo. Búsquelo en YouTube. Imperdible.



"No hay derecho, joven..."

Mario Moreno, Cantinflas, es sin duda, uno de los más destacados cómicos del cine nacional. Surgió de las carpas de barriadas y se convirtió en una figura que reclamó el cine estadounidense por sus excepcionales características. Cantinflas representó a un personaje peculiar del lumpen capitalino: el peladito que habla mucho y nada dice y que en su ignorancia supina esconde su malicia. La real academia de la lengua española hizo del lenguaje incoherente de Cantinflas un nuevo verbo: "cantinflear". En resumen, Mario Moreno brincó de la más humilde barriada a la Casa Blanca de Estados Unidos; reconocido por presidentes estadounidenses, estrellas de la cinematografía de Hollywood y grandes productores nacionales y extranjeros.



"Por vivir en quinto patio desprecias mis besos..."

En este mundo saturado de luminarias de la pantalla, aparecen también los notables galanes; hombres seductores que conquistan corazones y, en algunos casos, provocan hasta suicidios. El ídolo urbano por excelencia es **Emilio Tuero;** cantor de los tangos argentinos más populares en México e intérprete infaltable de boleros como "Quinto patio" de Luis Arcaraz y Mario Molina Montes y la primera versión de "Bésame mucho" (1941) de la insigne pianista y compositora jalisciense Consuelo Velázquez. Emilio refuerza su popularidad como el gran actor que provocaba desmayos en las jovencitas que visitaban los estudios de la XEW. Recordado como el Barítono de Argel (la realidad es que no era ni una ni otra cosa), forma junto con su esposa, Marina Tamayo, la pareja romántica por excelencia que de la realidad pasa al mito.

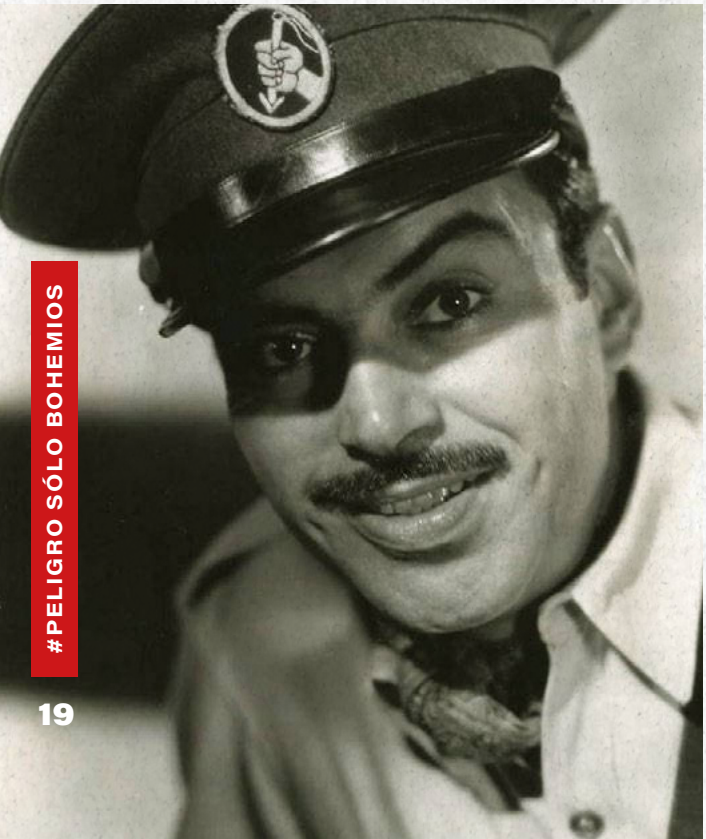
"Que digan que estoy dormido..."

Por otra parte, está Jorge Negrete: su apostura, su presencia escénica, su voz del cantante de exquisito timbre de barítono con alcances propios del registro agudo de tenor cautiva a toda América Latina y España. Su fuerza es tan impetuosa en la Cuba de los años 1940, que forma legiones de admiradoras y hay quien lo compara en grandeza con el poeta y pensador José Martí, nada menos que el héroe nacional de Cuba.



"Y si vivo cien años..."

Pedro Infante es otro caso de la idolatría que el cine es capaz de crear. No tiene ni la voz ni el magnífico porte de Negrete, pero Ismael Rodríguez, el director cinematográfico y Pedro de Urdimalas, guionista y letrado vate, explotan la simpatía, el carisma y la personalidad ambivalente de Infante para instalarlo en la cima de la popularidad en México y en el extranjero; es un personaje que lo mismo encaja como galán citadino, charro provinciano y, en el mejor de los casos, como un prototipo del mexicano de la llamada clase baja que habita en los suburbios de la ciudad y desempeña modestos oficios para subsistir. En nuestro México, la cinematografía no ha creado otro ídolo del perfil de Pedro Infante o, si usted lo prefiere, del enaltecido y glorificado Pepe el Toro.



"Enamorada..."

Mientras tanto, Pedro Armendariz es un caso extraño dentro de esta idolatría pagana que el cinéfilo dispensa a sus estrellas predilectas: Armendáriz no es cantante en una época en la cual uno de los requisitos esenciales para alcanzar la gloria cinematográfica es, justamente, el canto. Este personaje impone, a cambio, su recia personalidad, su imponente tipo de macho mexicano e, indudablemente, el carácter que refleja en sus películas al hombre bravío, valiente y temerario. No canta como Emilio Tuero y mucho menos como Jorge Negrete, pero la industria ha encontrado en sus diferentes fases los elementos para encarnar lo mismo a Pancho Villa que al modesto indito Lorenzo Rafael o el aristócrata de las películas reivindicadoras del porfirismo. Su presencia escénica lo lleva a los cines de Hollywood y Francia.



Top 10 con lo mejor de los artistas mencionados:

1. **"Bonita"** - Germán Valdés, Tin Tan (Luis Arcaraz y José A. Zorrilla, Monís).

2. **"Quinto patio"** - Emilio Tuero (Luis Arcaraz y Mario Molina Montes).

3. **"Flor de azalea"** - Jorge Negrete (Manuel Esperón y Zacarías Gómez Urquiza).

4. **"Mía"** - Jorge Negrete y Pedro Infante (Manuel Esperón y Felipe Bermejo).

5. **"Negra consentida"** - Amparo Montes (Joaquín Pardavé).

6. **"Enamorada"** - Pedro Infante (Consuelo Velázquez).

7. **"Contigo"** - Germán Valdés, Tin Tan (Claudio Estrada).

8. **"Dímelo al oído"** - Emilio Tuero (Francisco Lomuto).

9. **"No hagas llorar a esa mujer"** - Juan Arvizu (Joaquín Pardavé).

10. **"La nuez"** - (sketch) Germán Valdés, Tin Tan, y Marcelo.

Me despido, querido bohemio lector, recordándole que espero su comunicación a mi correo electrónico, mismo que siempre contesto: rodrigodelacadena@yahoo.com

¡Ni una línea más!



El Tri en Londres:

cuando el rocanrol acorta la distancia con México

Por: Redacción

"Lo que tratamos de hacer con nuestra música es que la raza se sienta libre y se olvide de sus broncas rocanroleando con nosotros", dijo Alex Lora, fundador y vocalista de El Tri, en entrevista para MILENIO, minutos antes de salir al escenario en Londres, Inglaterra.

A sus 73 años, Lora recorre Europa defendiendo sus convicciones: el rocanrol no sólo se escucha, también se vive, se comparte y, a veces, permite regresar metafóricamente a casa. **"En esta gira, la raza, por un momento, aunque sea, puede sentir que está en su tierra, con su gente, con su música, sus raíces. Y para El Tri poder dar esa sensación, pues es un privilegio y un agasajo"** añade.

Esa fue la atmósfera del domingo 18 de octubre en el Electric Ballroom, emblemática sala de Camden, barrio londinense ligado al punk y al rock. El Tri llegó con su gira Adicto al Rocanrol, que incluye once ciudades en nueve países, casi cuatro décadas después de su primera visita europea, en 1986, cuando asistieron al Encuentro de Rock Iberoamericano de Madrid.

La banda mexicana acababa de cumplir 58 años de trayectoria ininterrumpida. Su aniversario, el 12 de octubre, coincidió con una presentación en la Sala Razzmatazz de Barcelona, donde sus seguidores celebraron una historia que comenzó en el México de 1968.

Según una estimación realizada durante la cobertura de MILENIO, alrededor del 95% del público era mexicano. Entre los asistentes estaban Cristopher Garduño y Sebastián, jóvenes de Ciudad de México que llevan tiempo sin visitar a sus familias y encontraron en El Tri una conexión con sus raíces: heredaron el gusto por la banda de sus familiares. También llegaron poblanos, hidalguenses, chefs, cholos, académicos y personas vistiendo trajes típicos mexicanos. Distintas generaciones compartían canciones y recuerdos.

El concierto arrancó con acordes inconfundibles de El Tri. Alex Lora apareció con una bandera mexicana y se arrancó con un fragmento del Himno Nacional Mexicano, antes de lanzar sus irreverentes mentadas a los políticos mexicanos. Después llegaron las canciones "Metro Balderas", "Triste canción", "A.D.O." y "El niño sin amor". Hubo momentos acústicos con "Pobre soñador" y, según su oficina, Alex Lora cambia el repertorio sobre la marcha, sin seguir una lista fija.

Desde el escenario por el que han pasado nombres como The Smiths, U2 y The Clash, el rock mexicano encontró una audiencia que conoce sus letras de memoria. Dos historias del rock que, aunque surgieron en contextos diferentes, comparten una relación con la rebeldía, la expresión popular y la búsqueda de espacios propios.

En Camden, para finalizar este momento del rock mexicano en la tierra de The Beatles, los mexicanos espectadores cantaron al unísono "compartimos el mismo cielo, compartimos el mismo anhelo, el mismo lugar (…). Las piedras rodando se encuentran…".

Así finaliza Alex Lora la breve charla para MILENIO:

"Pues el mensaje que manda la música del Tri y que siempre le ha mandado a toda la raza es que, con nuestra música, se pueden olvidar de sus broncas por un momento y ¡que viva el rock and roll!".

LA MÚSICA EN EL DÍA DE MUERTOS:

TRADICIÓN, TRABAJO Y DIGNIDAD DE LOS MÚSICOS

Preservar la identidad musical de México exige mucho más que talento: requiere oportunidades laborales dignas, reconocimiento social, espacios de difusión y el compromiso de mantener vivas las expresiones que dan sentido a nuestras tradiciones.



Cada año, con la llegada del Día de Muertos, México se transforma en un escenario lleno de colores, aromas, recuerdos y sonidos. En todo el país —desde las comunidades purépechas de Michoacán hasta las plazas y panteones de Oaxaca, la Ciudad de México, Yucatán, el Bajío o los pueblos y ciudades del norte— la música está presente. Siempre hay música el Día de Muertos. Acompaña las ofrendas, las procesiones, los homenajes familiares, las reuniones comunitarias y las celebraciones públicas, convirtiéndose en un puente entre el recuerdo y la eternidad, entre la vida y la memoria.

Sin embargo, detrás de cada interpretación existe una realidad que pocas veces ocupa el centro de la conversación: los retos que enfrentan los músicos para ejercer su oficio, obtener ingresos justos y contribuir a la preservación de una de las tradiciones más representativas de nuestro país.

En una fecha en la que la cultura mexicana recibe una atención especial, resulta necesario reconocer que los músicos no son únicamente quienes amenizan una celebración. Son trabajadores de la cultura, portadores de conocimientos y protagonistas de una herencia artística que se transmite de generación en generación. Su participación fortalece la identidad de las comunidades y mantiene vigente el vínculo entre la música, la memoria y las costumbres de nuestro pueblo.

LA MÚSICA: EL LENGUAJE DEL RECUERDO

Desde tiempos ancestrales, la música ha acompañado los momentos más significativos de la vida de los pueblos. Está presente en los nacimientos, las bodas, las fiestas patronales y, por supuesto, en las despedidas. En el Día de Muertos, su significado adquiere una dimensión particular: cada canción puede convertirse en un homenaje, cada interpretación en una evocación y cada nota en una forma de mantener viva la memoria de quienes ya no están físicamente con nosotros.

Una melodía puede transportarnos a un momento compartido, recordarnos la voz de un ser querido o devolvernos, por unos instantes, la sensación de estar junto a alguien que extrañamos. Las canciones que escuchaban nuestros abuelos, las melodías que nuestros padres cantaban en casa y aquellas piezas que marcaron momentos importantes de nuestra historia familiar se convierten en parte de una herencia sentimental que pasa de generación en generación. Así, la música representa una manera de honrar la vida, reconocer la ausencia y celebrar la permanencia de los afectos.

En nuestras celebraciones, la muerte no siempre se aborda desde el silencio o la tristeza; también se recuerda a través de anécdotas, reuniones familiares, platillos favoritos, fotografías y canciones que despiertan sonrisas. Una canción puede provocar lágrimas al traer de vuelta la memoria de un ser querido, mientras que otra puede recordarnos sus gustos, su personalidad y la alegría que compartió.

> **"Porque recordar también es volver a escuchar"**



UNA TRADICIÓN QUE SUENA EN TODO EL PAÍS

La riqueza cultural de México se manifiesta en las diversas formas de celebrar el Día de Muertos, y la música es uno de los elementos que distinguen sus ceremonias y expresiones comunitarias. En comunidades de Michoacán, especialmente en la región purépecha, las celebraciones se acompañan de prácticas musicales tradicionales que forman parte de los rituales y de la convivencia comunitaria. En Oaxaca, los sonidos de bandas, conjuntos tradicionales y músicos locales acompañan las festividades, procesiones y encuentros familiares. En otras regiones, las agrupaciones de música regional, los tríos, las bandas de viento y los mariachis contribuyen a crear ambientes en los que el recuerdo se expresa a través de canciones y homenajes.

En algunas comunidades indígenas, la música también forma parte de ceremonias profundamente vinculadas con la cosmovisión, la espiritualidad y la relación con los antepasados. Estas expresiones nos recuerdan que no existe una sola manera de vivir el Día de Muertos: cada pueblo lo celebra desde su historia, sus creencias y sus tradiciones. A esta diversidad se suman las canciones populares que, con el paso del tiempo, se han incorporado al imaginario colectivo: algunas evocan la muerte con humor e ironía; otras hablan del amor, la nostalgia, la despedida y la esperanza.

Lo que permanece constante es la presencia de la música. Siempre hay música en todo el país el Día de Muertos. Desde los panteones y plazas de las grandes ciudades hasta los pueblos más pequeños, los músicos —tradicionales o contemporáneos, solistas o en agrupaciones— acompañan estas fechas, manteniendo vivo el patrimonio sonoro de México.





LOS MÚSICOS: GUARDIANES DE LA HERENCIA Y TRABAJADORES DE LA CULTURA

Detrás de cada interpretación hay músicos que, con su talento, sensibilidad y conocimiento, contribuyen a preservar las tradiciones de nuestro país. Su participación va más allá de ejecutar una canción: son portadores de historias, custodios de repertorios tradicionales y protagonistas de una expresión cultural que necesita transmitirse para permanecer viva.

Desde el músico tradicional que interpreta melodías heredadas de sus antepasados hasta las agrupaciones que participan en festivales, conciertos y homenajes, todos contribuyen a mantener vigente el patrimonio musical mexicano. Su trabajo permite que las nuevas generaciones se acerquen a los sonidos que han acompañado a sus comunidades durante décadas e incluso siglos. Asimismo, abre espacios para que las expresiones tradicionales dialoguen con nuevas propuestas, demostrando que preservar una tradición no significa detenerla en el tiempo, sino permitir que continúe evolucionando sin perder sus raíces.

Reconocer la importancia de los músicos en estas celebraciones también implica valorar su trabajo como actividad profesional. Con frecuencia, el público disfruta de una presentación sin conocer todo lo que existe detrás de ella: preparación, ensayos, coordinación, inversión en instrumentos y equipo, transporte, vestuario y la responsabilidad compartida entre quienes participan. En el caso de las agrupaciones, además, es necesario organizar horarios, traslados, repertorios y pagos justos para todos sus integrantes.



EL TRABAJO MUSICAL: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA NECESIDAD ECONÓMICA

Para muchos músicos, el Día de Muertos representa una oportunidad importante de trabajo. Durante estas fechas aumentan las actividades culturales, los festivales, las presentaciones públicas y las contrataciones privadas. Las agrupaciones tradicionales, bandas de viento, mariachis, tríos, ensambles y solistas pueden encontrar espacios para compartir su repertorio y obtener ingresos mediante su trabajo artístico.

No obstante, estas oportunidades suelen concentrarse en un periodo limitado y no necesariamente garantizan estabilidad económica. Para numerosos intérpretes, la actividad musical depende de contrataciones temporales, acuerdos por presentación y temporadas de mayor demanda que se alternan con periodos de poca actividad. A esta situación se suman los gastos que implica ejercer la profesión: mantenimiento y reparación de instrumentos, transporte, vestuario, equipo de sonido, ensayos y preparación del repertorio.

Por ello, uno de los principales desafíos consiste en promover condiciones de contratación más justas, transparentes y acordes con el trabajo que requiere cada presentación. Contar con presupuestos adecuados, contratos claros, pagos oportunos, espacios seguros y condiciones técnicas apropiadas representa un paso importante hacia una relación más justa entre la cultura y quienes trabajan para sostenerla. La música tiene un valor cultural incalculable, pero también representa una actividad profesional que exige preparación, disciplina, inversión y años de aprendizaje.

Para los músicos organizados, resulta fundamental contar con el respaldo de las sociedades de gestión colectiva y de las organizaciones gremiales, que pueden contribuir a la defensa de sus derechos, a la formalización de las contrataciones y a la búsqueda de condiciones dignas de trabajo, especialmente en temporadas de alta demanda como el Día de Muertos.



TECNOLOGÍA, REDES SOCIALES Y LA DIGNIDAD PROFESIONAL

El entorno digital ha transformado la manera en que los músicos promocionan su trabajo y se relacionan con el público. Las redes sociales, las plataformas de video y los servicios de distribución musical permiten compartir interpretaciones, anunciar presentaciones y llegar a audiencias que antes resultaban difíciles de alcanzar. Durante el Día de Muertos, estas herramientas también pueden contribuir a difundir repertorios tradicionales, documentar celebraciones y dar visibilidad a músicos y agrupaciones que desarrollan su labor fuera de los grandes circuitos culturales.

Sin embargo, tener presencia digital no garantiza contrataciones, ingresos ni reconocimiento profesional. Crear contenido requiere tiempo, conocimientos técnicos, recursos y constancia. Además, competir por la atención en un entorno saturado de publicaciones puede convertirse en una tarea adicional. El desafío consiste en aprovechar la tecnología sin permitir que la búsqueda de popularidad desplace la calidad interpretativa, la identidad artística o el valor del trabajo presencial.

Las herramientas digitales pueden ser aliadas de la tradición cuando se utilizan para contar historias, explicar el origen de las canciones, mostrar el trabajo de los intérpretes y acercar al público a la riqueza musical de las distintas regiones de México. Al mismo tiempo, es indispensable que el reconocimiento profesional se refleje en oportunidades concretas: tarifas justas que contemplen todos los costos de la presentación, contratos que protejan a los músicos y espacios de difusión que valoren tanto la calidad artística como el aporte cultural.

LA RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES Y DE LA SOCIEDAD

La preservación de las tradiciones musicales no puede recaer exclusivamente en los músicos. Se trata de una responsabilidad compartida entre las comunidades, las familias, las instituciones educativas, los organismos culturales, las autoridades y el público.

En el marco del Día de Muertos, pueden impulsarse acciones que fortalezcan la participación de los músicos y amplíen sus oportunidades de desarrollo. Entre ellas destacan la programación de agrupaciones locales en festivales, la organización de talleres y encuentros musicales, el registro audiovisual de repertorios tradicionales y la creación de espacios para que los intérpretes experimentados compartan sus conocimientos con las nuevas generaciones.

Las escuelas y los centros culturales también pueden desempeñar un papel decisivo mediante actividades que acerquen a niñas, niños y jóvenes a los instrumentos, los géneros regionales y las historias que acompañan a las canciones. Asimismo, resulta importante que los programas culturales contemplen una distribución equilibrada de oportunidades y que la contratación artística se realice con criterios transparentes, tomando en cuenta tanto la calidad de las propuestas como el valor cultural de las expresiones representadas.

Escuchar las experiencias de los músicos —especialmente de quienes trabajan en comunidades rurales, de los músicos tradicionales, de los jóvenes que inician su trayectoria y de quienes laboran de manera independiente— permite diseñar mejores estrategias de apoyo, difusión y formación. El reconocimiento no debe limitarse a un aplauso al finalizar una presentación; debe reflejarse en oportunidades concretas para desarrollar una carrera artística sostenible.

UN FUTURO EN EL QUE LA TRADICIÓN SIGA SONANDO

Los desafíos que enfrentan los músicos durante el Día de Muertos reflejan una realidad más amplia: la necesidad de construir un entorno en el que la cultura pueda preservarse sin que quienes la mantienen viva tengan que renunciar a condiciones dignas de trabajo.

La tradición no permanece vigente por sí sola. Necesita intérpretes, maestros, compositores, arreglistas, promotores y comunidades dispuestas a escuchar, aprender y transmitir. Requiere también políticas culturales que reconozcan el valor del trabajo artístico y una sociedad que comprenda que la música es mucho más que entretenimiento.

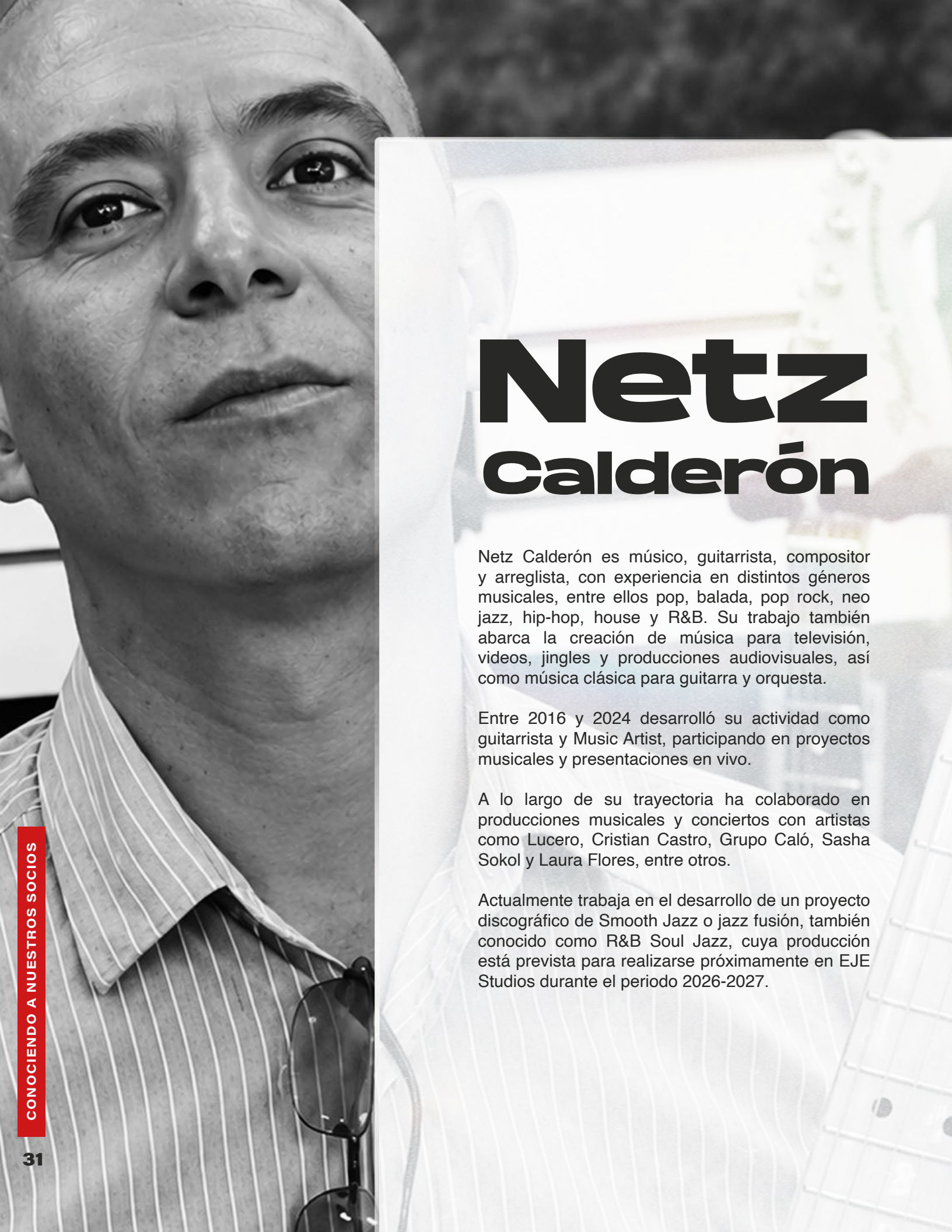
En cada melodía interpretada durante estas fechas existe una historia, una enseñanza y una forma de entender el mundo. Los músicos convierten esos conocimientos en sonidos que acompañan nuestros recuerdos y nos permiten reconocernos como parte de una cultura compartida. Por eso, celebrar el Día de Muertos también debe significar reflexionar sobre las condiciones en las que trabajan quienes ponen música a nuestra memoria. No basta con invitarlos a los escenarios: es necesario brindarles oportunidades, respetar su profesión y reconocer su contribución a la identidad nacional.

Porque mientras una comunidad conserve sus canciones, sus instrumentos y la voluntad de transmitirlos, su historia seguirá teniendo voz. Y para que esa voz no se apague, es indispensable que el reconocimiento a nuestros músicos se traduzca en respeto, oportunidades y un compromiso permanente con la cultura mexicana.

En México, durante el Día de Muertos, la música no solamente acompaña el recuerdo: lo convierte en una celebración de la vida. Y mientras haya una voz que cante, unas manos que interpreten un instrumento y un corazón dispuesto a escuchar, las melodías de quienes nos precedieron seguirán resonando entre nosotros. Siempre habrá música… y siempre debe haber dignidad para quienes la hacen posible.




¡TE INVITAMOS!
00:00 HRS.
DOMINGO
A LA MEDIA NOCHE
LIVE
18:00 PM.
Televisa
FORO tv
Canal 4.1
¡ZZZ!
104 SD
1104 HD
SKY
149 SD
1144 HD



Netz Calderón

Netz Calderón es músico, guitarrista, compositor y arreglista, con experiencia en distintos géneros musicales, entre ellos pop, balada, pop rock, neo jazz, hip-hop, house y R&B. Su trabajo también abarca la creación de música para televisión, videos, jingles y producciones audiovisuales, así como música clásica para guitarra y orquesta.

Entre 2016 y 2024 desarrolló su actividad como guitarrista y Music Artist, participando en proyectos musicales y presentaciones en vivo.

A lo largo de su trayectoria ha colaborado en producciones musicales y conciertos con artistas como Lucero, Cristian Castro, Grupo Caló, Sasha Sokol y Laura Flores, entre otros.

Actualmente trabaja en el desarrollo de un proyecto discográfico de Smooth Jazz o jazz fusión, también conocido como R&B Soul Jazz, cuya producción está prevista para realizarse próximamente en EJE Studios durante el periodo 2026-2027.

sound:check

magazine méxico

la industria de la musica y el espectáculo

¡Léenos en casa!

Somos el puente entre la industria de la música y el espectáculo y sus profesionales.

Te entregamos hasta donde estés las noticias más importantes de nuestro medio sin que salgas de casa.

Aprovecha el momento para estar bien informado en el **audio, video, iluminación, backline, DJ y escenarios profesionales.**



¡Porque la industria de la música y el espectáculo no se detiene!

Revista digital



TU MÚSICA PUEDE DESAPARECER DE Spotify SIN QUE TE EXPLIQUEN POR QUÉ

Por: Francisco Benitez

Imagina que llevas meses trabajando en un lanzamiento. Pagaste la grabación, diseñaste la portada, preparaste una campaña y conseguiste que tus seguidores comenzaran a escuchar la canción. Un día entras a Spotify y descubres que ya no está disponible. Revisas tu correo, buscas una explicación y no encuentras nada. Tu música desapareció, pero nadie te preguntó antes de retirarla.

No es solamente una situación hipotética. En octubre de 2026, varios artistas denunciaron que canciones distribuidas mediante DistroKid habían sido retiradas de las plataformas sin aviso previo. Las quejas aparecieron después de que Universal Music Group demandara a la distribuidora, acusándola de facilitar la circulación de grabaciones presuntamente infractoras, versiones no autorizadas y contenido generado con inteligencia artificial. DistroKid rechazó las acusaciones y confirmó que había retirado una cantidad pequeña de grabaciones en respuesta a reclamaciones de Universal.

Lo más inquietante es que algunos de los músicos afectados aseguran que sus canciones eran originales o que contaban con los permisos necesarios. Esas afirmaciones todavía requieren verificaciones individuales, pero exponen un problema que debería importarnos mucho más que el pleito entre dos empresas.

¿QUIÉN CONTROLA REALMENTE LA DISPONIBILIDAD DE TU MÚSICA?

Durante años, la distribución digital se vendió como una revolución para el artista independiente. Y en muchos sentidos lo fue. Ya no necesitabas convencer a un sello para aparecer en las grandes tiendas. Bastaba contratar un servicio, cargar tus archivos y completar algunos datos. De pronto, tu catálogo podía estar disponible en decenas de países.

Sin embargo, confundimos facilidad de acceso con control.

Subir una canción no significa que tengas el control del escaparate donde se escucha. Ese escaparate pertenece a las plataformas. Y la puerta de entrada suele estar administrada por una distribuidora que aplica sus propias condiciones, atiende reclamaciones de terceros y decide cómo responder a determinados riesgos legales.

Puede parecer un detalle contractual hasta el día en que una canción desaparece en plena campaña.

Pensemos en lo que significa para un músico independiente. No se trata únicamente de perder reproducciones durante unos días. Se interrumpen enlaces compartidos, anuncios pagados, conversaciones con posibles seguidores y acciones de promoción que quizá llevaban semanas preparándose. También aparece una pregunta incómoda: si hubo un error, ¿quién responde por el tiempo y el dinero perdidos?

La discusión se vuelve todavía más complicada con la inteligencia artificial. Las plataformas y los distribuidores tienen razones legítimas para combatir las imitaciones engañosas, el uso no autorizado de grabaciones y los intentos de manipular regalías. Nadie debería tener derecho a apropiarse del trabajo ajeno y ganar dinero con él.

Pero proteger derechos no debería significar que un creador legítimo se quede sin una explicación comprensible ni una vía eficaz para defender su obra.

Aquí hay una lección de negocio que muchos artistas pasan por alto: ser dueño de tus canciones no es lo mismo que tener una operación preparada para defenderlas.





Si trabajas con productores, compra de beats, versiones de otros autores, samples o colaboraciones, necesitas conservar la documentación correspondiente. Contratos, licencias, comprobantes de compra, autorizaciones, archivos originales y acuerdos sobre porcentajes pueden parecer papeleo innecesario cuando estás emocionado por lanzar una canción. En una disputa, pueden convertirse en la diferencia entre una reclamación bien sustentada y una discusión interminable.

También necesitas conocer las condiciones del servicio que utilizas. ¿Cómo te avisan cuando hay una reclamación? ¿Puedes impugnar una retirada? ¿Qué ocurre con tus ingresos pendientes? ¿Qué información conservas si decides cambiar de distribuidora? No son preguntas entretenidas, pero son preguntas de alguien que administra un negocio.

DistroKid, por ejemplo, contempla un procedimiento de contranotificación cuando un usuario considera que una retirada por derechos de autor se debió a un error. Eso no significa que la música vuelva inmediatamente ni que todas las plataformas tengan que restablecerla. Precisamente por eso conviene entender el proceso antes de necesitarlo.



Hay otra precaución fundamental: no depender de un único punto de contacto con tu audiencia.

Si mañana desaparece tu canción de una plataforma, ¿cómo le explicas lo ocurrido a tus seguidores? ¿Tienes una lista de correo, una página propia o una comunidad donde puedas comunicarte sin esperar a que un algoritmo te dé permiso? ¿Conservas tus archivos, tus identificadores de lanzamiento y tus estadísticas?

A veces hablamos de construir comunidad como si fuera únicamente una técnica de marketing. También es una forma de reducir la fragilidad de una carrera.

Esto no significa que debas desconfiar automáticamente de todas las distribuidoras ni cambiar de proveedor por una noticia. Tampoco que debamos asumir que toda retirada es injustificada. Existen infracciones reales y las reclamaciones merecen investigarse. La enseñanza es más práctica: cuando un tercero controla una parte esencial de tu negocio, necesitas conocer los riesgos y tener un plan.

Los músicos independientes hemos celebrado, con razón, que hoy podemos producir y publicar sin pedir permiso a una compañía discográfica. Pero la independencia no se mide únicamente por la ausencia de un sello en tu contrato. También



se mide por cuánto sabes de tus derechos, qué documentos conservas, qué relación mantienes con tu público y qué tan preparado estás para resolver un conflicto.

Tal vez sea momento de invertir un poco menos de energía en perseguir la siguiente playlist y un poco más en proteger lo que ya construiste.

Porque la verdadera independencia no consiste solamente en poder subir tu música.

Consiste en estar preparado para defenderla cuando alguien decide bajarla.

Saludos y Éxito.
Francisco Benítez

https://franciscobenitez.digital





ROSINO SERRANO · ORQUESTA MODERNA

Orquesta Moderna, ensamble de gran formato fundado y dirigido por Rosino Serrano, presenta su segunda producción discográfica, Alma, con composiciones originales que ofrecen una mirada íntima a su universo creativo. Incluye además un arreglo de Rosino a una pieza del célebre jazzista mexicano Enrique Nery, quien fuera su mentor y amigo.

El álbum cuenta con la participación de un destacado elenco internacional de solistas invitados, entre los que se encuentran Alex Mercado, el armonicista italiano Gianluca Littera, el flautista español Jorge Pardo, los guitarristas José Antonio Rodríguez y Francisco Lelo de Larrea, así como el baterista Antonio Sánchez, cuya presencia aporta una dimensión artística diversa y de alcance internacional.

Producido por: Rosino Serrano
Productor musical asociado: Mario Santos
Producción adicional: Danitza Galeana
Coordinación de producción: K. Adriana Hernández y Priscila Mayen
Ingeniero de grabación, edición y mezcla: Rubén Rodríguez, Estudios Noviembre, CDMX
Ingeniero de mastering: Luis Felipe Herrera, Masterhead Lab Mastering
Asistente de producción: Pablo Ladrón de Guevara
Preparación de partituras: Abi Terrazas, Priscila Mayen
Diseño de portada: Raúl Rodrigo
Distribución digital: Fonarte Latino

Orquesta:

Juan Ramos: Saxofón alto, saxofón soprano, flauta
Tim Mayer: Saxofón alto, saxofón soprano, flauta
Ernesto Ramos: Saxofón tenor, clarinete
Diego Franco: Saxofón tenor, clarinete
Abel Sánchez: Saxofón barítono, clarinete, bajo
Isidro Martínez: Trompeta
Jerzain Vargas: Trompeta
Francisco López: Trompeta
César Barreiro: Trompeta, flugelhorn
Esteban Rivera: Trombón
Manuel Hernández: Trombón
Ulises Chapul: Trombón Alejandro Díaz: Trombón
Ángel Jiménez: Trombón bajo
Flavio Meneses: Guitarras
Alberto García: Piano
Aarón Cruz: Bajo Mario García: Batería
Armando Montiel: Percusión

Artistas invitados:

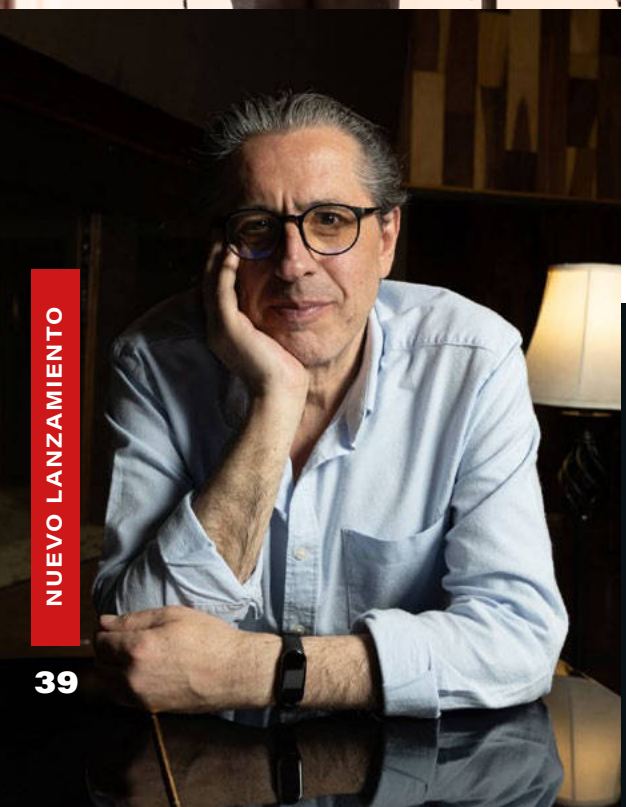
Jorge Pardo: Flauta (5)
Gianluca Littera: Armónica cromática (8)
José Antonio Rodríguez: Guitarra flamenca (5)
Francisco Lelo de Larrea: Guitarra eléctrica (3)
Leopoldo Novoa: Guitarra de son, marimbol (6)
Fernando de Santiago: Vihuela (8)
Alex Mercado: Piano (2,4,6,7,9)
Carlos Sustaita: Órgano (10)
José Navarro: Huehuetl, teponaztli (6)
Antonio Sánchez: Batería (3)











PROYECTO APOYADO POR EL SISTEMA DE APOYOS A LA CREACIÓN Y PROYECTOS CULTURALES

PATROCINADORES:

Yamaha de México Eje Ejecutantes
Fundación Aceves Navarro Urtext
ML Producciones Fonarte Latino Immersiva Lab
Cocoliche Restaurant & Live Music

TEMAS:

1. Pueda Ser (Rosino Serrano)
2. Nina (Rosino Serrano)
3. Mañana será otro día (Rosino Serrano)
4. Candelaria (Rosino Serrano)
5. Bulla en la fragua (Rosino Serrano)
6. Eufrozina (Rosino Serrano)
7. Ojitos (Rosino Serrano)
8. Más contentotes… (Rosino Serrano / Arr. Jerry Sánchez, R. Serrano)
9. Vals antiguo (Enrique Nery / Arr. R. Serrano)
10. Arre (Rosino Serrano)

DATOS DE CONTACTO:
produccionorquestamoderna@gmail.com
(55) 2752 8539

PLATAFORMAS DE DISTRIBUCIÓN DIGITAL:
Spotify, Apple Music, YouTube, Deezer, Amazonmusic, Tidal

GRAND FORUM
COYOACÁN

Cerro del Músico 22, colonia Campestre Churubusco,
alcaldía Coyoacán, CP 04200 CDMX

55 3340 4030

contacto@grandforum.com



Electric Guitar

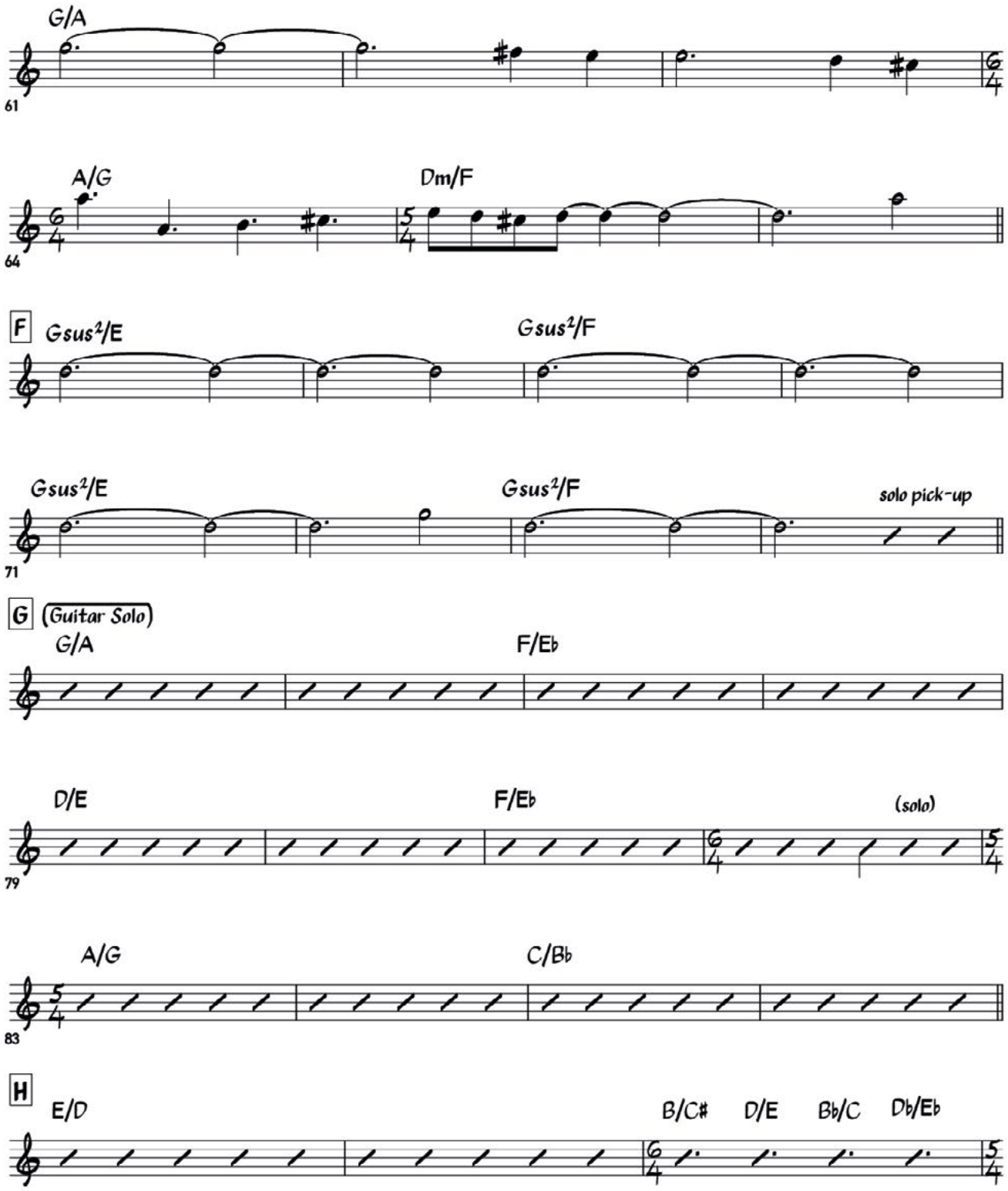
MAÑANA SERÁ OTRO DÍA

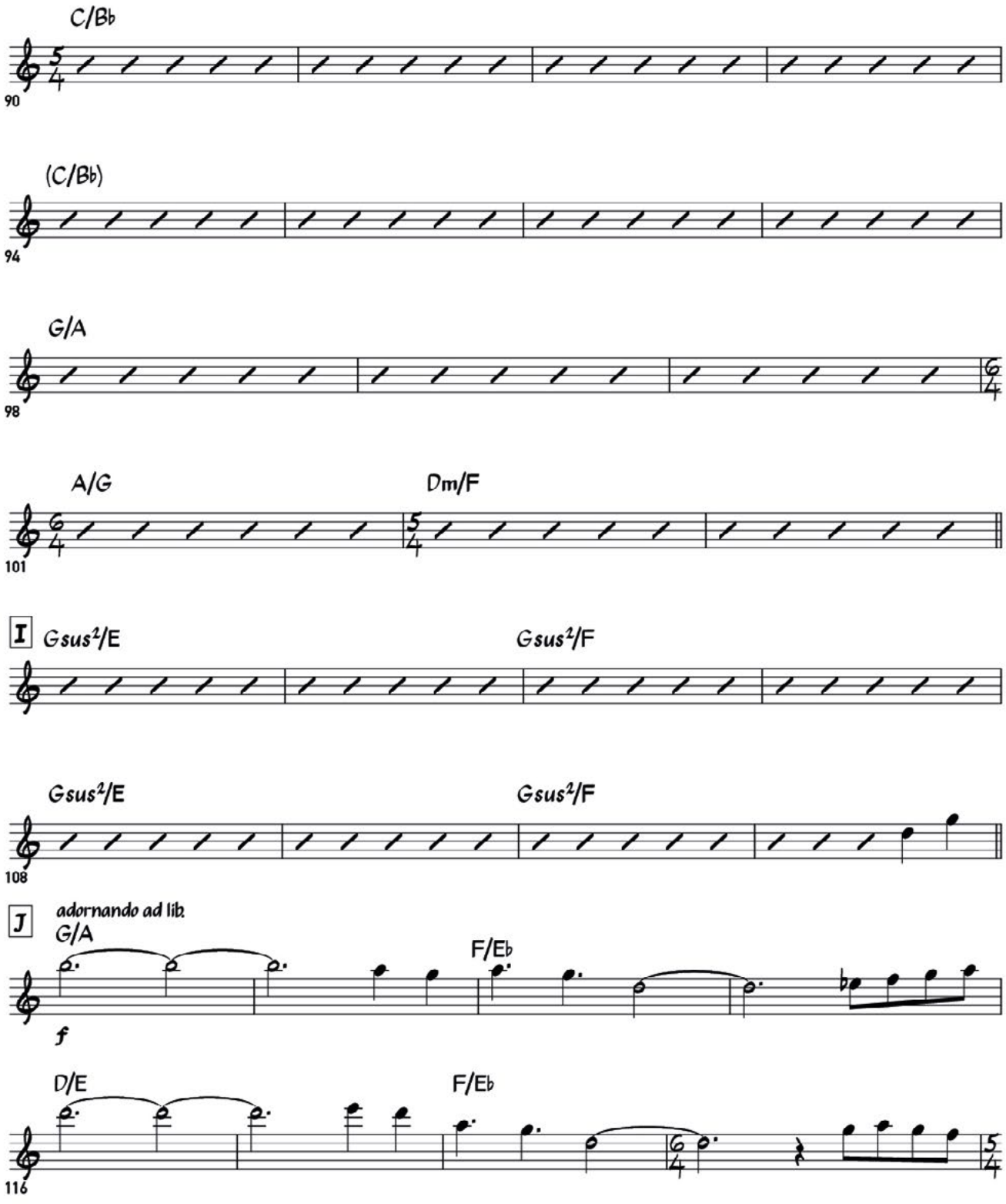
Rosino Serrano

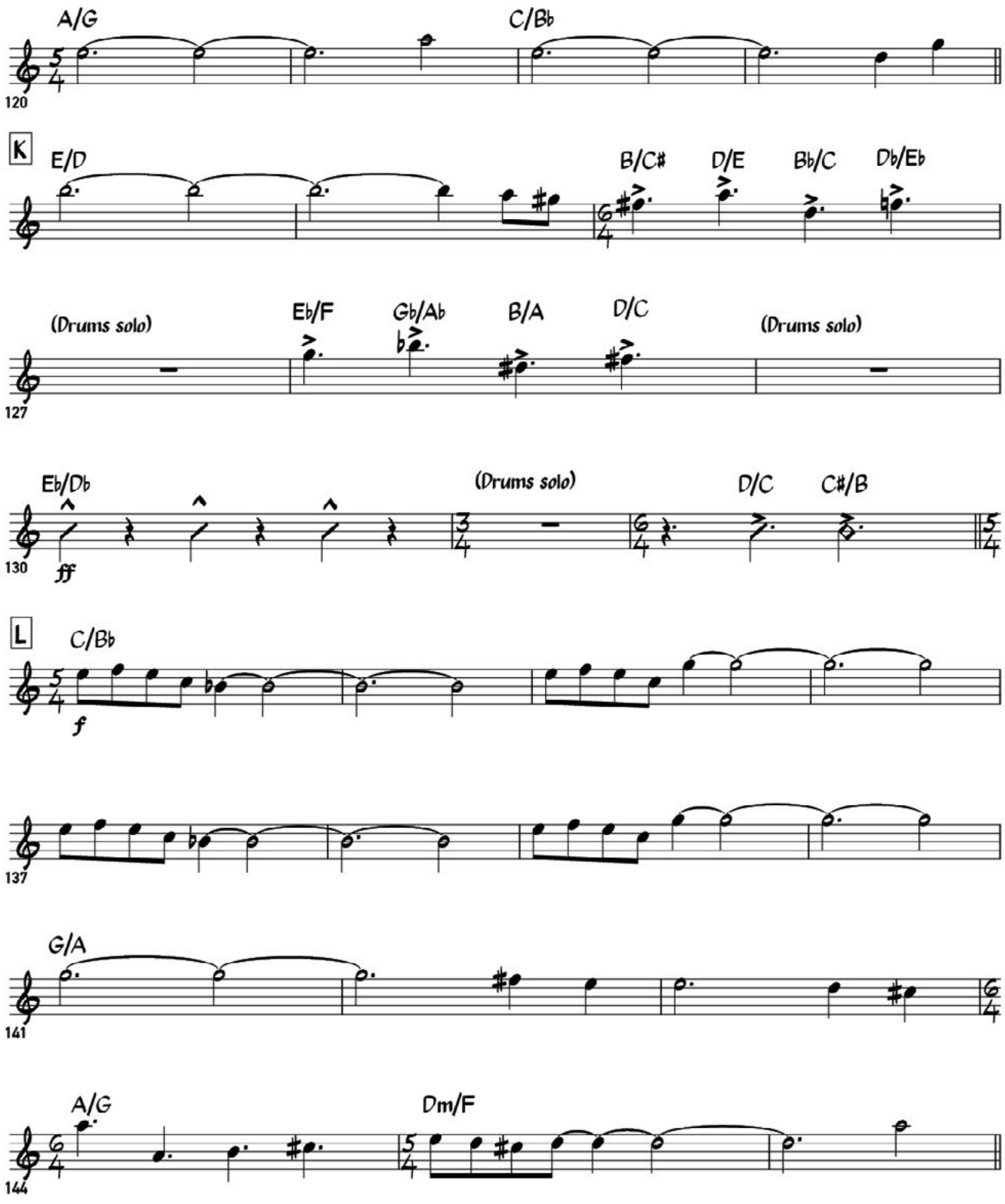


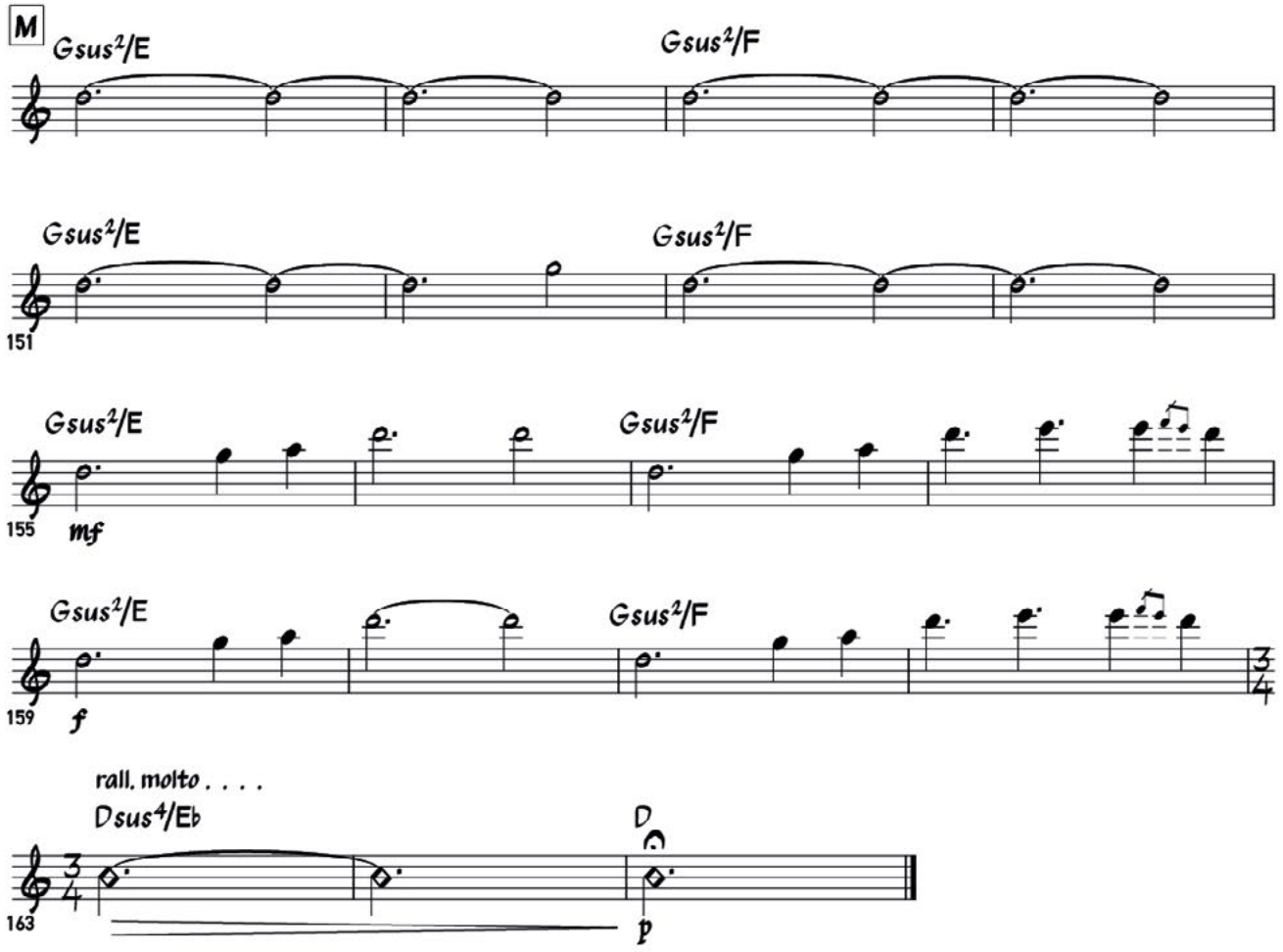
© 2023, 2026 Rosino Serrano (SGAE-BMI) / Rosino Serrano Music (BMI)
www.rosinoserrano.com


C
Gsus²/E
Gsus²/F
Gsus²/E
Gsus²/F
34
D
adornando ad lib
G/A
F/Eb
D/E
F/Eb
42
A/G
C/Bb
46
E
E/D
B/C♯
D/E
B♭/C
D♭/E♭
f
C/Bb
53
mf
57


G/A
61
A/G
Dm/F
64
F
Gsus²/E
Gsus²/F
Gsus²/E
Gsus²/F
solo pick-up
71
G
(Guitar Solo)
G/A
F/Eb
D/E
F/Eb
(solo)
79
A/G
C/Bb
83
H
E/D
B/C#
D/E
Bb/C
Db/Eb


C/Bb
90
(C/Bb)
94
G/A
98
A/G
Dm/F
101
I
Gsus²/E
Gsus²/F
Gsus²/E
Gsus²/F
108
J
adornando ad lib.
G/A
F/Eb
f
D/E
F/Eb
116


A/G
C/Bb
120
K
E/D
B/C♯
D/E
B♭/C
D♭/E♭
(Drums solo)
E♭/F
G♭/A♭
B/A
D/C
(Drums solo)
127
E♭/D♭
(Drums solo)
D/C
C♯/B
130
ff
L
C/Bb
f
137
G/A
141
A/G
Dm/F
144


M
Gsus²/E
Gsus²/F
Gsus²/E
Gsus²/F
151
Gsus²/E
Gsus²/F
155
mf
Gsus²/E
Gsus²/F
159
f
rall. molto . . . .
Dsus⁴/Eb
D
163
p

Innovan Músicos Ejecutantes con App multifuncional

Por: Guillermo Juárez

Fuente: https://cdmx.info/innovan-musicos-ejecutantes-con-app-multifuncional/

En el marco de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de Gestión Colectiva ´Músicos Ejecutantes de México' se llevó a cabo, la presentación de una app multifuncional " Eje Ejecutantes, la herramienta esencial" para beneficio de más de 2 mil músicos agremiados.

"Estamos muy contentos. Porque creo que, -no lo puedo decir a ciencia cierta-, pero creo que, somos la primera Sociedad de Gestión que presentamos una app profesional, una app donde ya está incluida la inteligencia artificial y van a poder los músicos descargarla tanto en iOS como en Android", expresó el presidente del Consejo de Administración de Eje, Armando Baez en entrevista con Magacín CDMX.

Baez Pinal explicó que dicha herramienta digital: «es gratuita, no cuesta y se inscriben (los músicos) . Ponen su número de credencial, su correo, sus datos y ya. Y en esa aplicación, van a encontrar rubros muy importantes. En primer lugar: su credencial digitalizada. Y la credencial con solamente tocarla, va a salir un Código QR donde van a poder entrar a las instalaciones, donde se van a poder registrar en las Asambleas. Y también, si tocan la credencial va a dar la vuelta y va a aparecer todos los datos del socio", afirmó el exdirigente del Sindicato de Único de Trabajadores de la Música (SUTM).

Continúa: "Muchas veces, no sabemos dónde tenemos el CURP, ¿No?; Entonces, con esta aplicación ya van a tener ahí su CURP, su número de teléfono, su número gerencial, todo de primera primera mano. Segundo: creo que es, innovador porque van a tener como en un banco, sus pagos. Ahí va a aparecer todos los pagos que, les han realizado la Sociedad y de ahí van a poder derivar todo lo que han hecho para los fundadores para que ya no tengan que estar preguntando si les llegó el pago, si no lo vieron. Ahí va a estar todo, todo lo que tiene que ver con finanzas, ahí va estar personalizado.", abundó el músico.

Armando Baez invitó a más integrantes del gremio musical a descargar dicha plataforma digital. "Nos faltan muchos compañeros que no se han registrado", para que también hagan uso de la aplicación.

"Lo que buscamos es que todo el músico, que se dedica a grabar profesionalmente esté inscrito en eje y pueda cobrar sus regalías. Porque hay que estar inmersos en todo lo que está sucediendo en el mundo y entre mejor, adaptados a las nuevas formas digitales que estemos, creo que vamos a darles un mejor servicio que antes. Por ejemplo: la Inteligencia Artificial en la aplicación vas a poder picar un botón y ahí ya va a venir un menú de preguntas y respuestas automáticas y si no, puedes mandar tu pregunta y se te va a responder", puntualizó.



UNANIMIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Al referirse a la Asamblea General celebrada este miércoles, Baez Pinal reconoció, la rendición de cuentas, el consenso y la votación unánime en los temas inherentes para el gremio musical convocado.

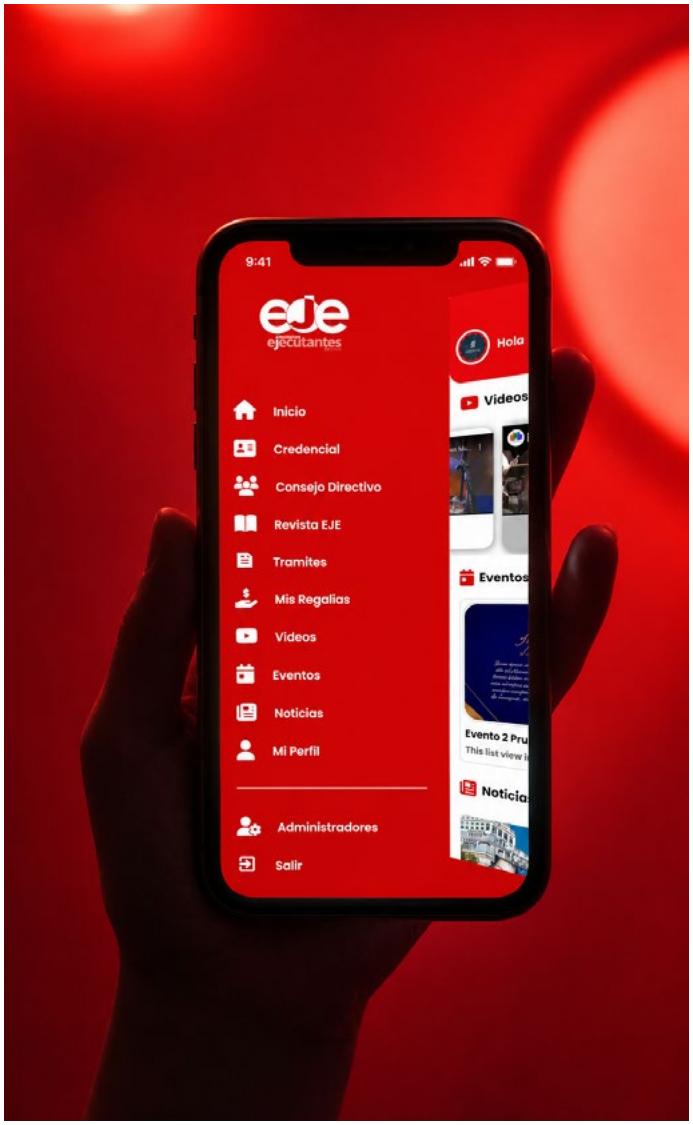
“Todo fue aprobado por unanimidad. Hubo un consenso y no hubo un solo voto en contra. Yo creo que eso habla de que la gente está contenta y bueno, pues a mí me han solicitado -porque en diciembre tenemos elecciones- y muchos músicos me han solicitado que siga al frente”, remarcó.

Añadió: “Y bueno. Con mucha responsabilidad voy a presentar mi planilla y si hay otras, pues competiremos como debe de ser, con democracia. Creo que, si nos lo están solicitando , es porque están de acuerdo (los músicos) con la administración que estamos llevando a cabo”, comentó.

“LA MÚSICA ES BIENVENIDA EN TODO”.

Armando Baez consideró que, “la música es bienvenida en todo”, incluido el ámbito político en México y reconoció el apoyo del Poder Ejecutivo y Legislativo sobre temas torales para las Sociedades de Gestión Colectiva como: Eje Músicos Ejecutantes, la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), Intérpretes, Locutores y diversos más.

“ Fíjate que, la música es bienvenida en todo. En la política mexicana. En cualquier partido. Sí. Y lo vimos hace poco en la Cámara de Diputados. Cuando se aprobó una parte de la Inteligencia Artificial que afectaba a los locutores, pero también, nos afectaba a nosotros y nos incluyeron. Y había un tema ahí delicado se habló con todos los legisladores y se entendió. Los grupos parlamentarios, todos sin excepción, apoyaron al gremio y creo que eso habla muy bien. Yo he sido legislador, he sido diputado federal, he sido diputado constituyente”, señaló.



“MENTIRA ABSOLUTA, EL IMPUESTO GUBERNAMENTAL”.

Al referirse acerca de la denominada “Copia Privada” que involucra a autores y músicos ejecutantes a nivel global, Armando Baez desmintió que sea un impuesto gubernamental

“Yo de repente veo algún periodista que salen en la televisión o en sus portales, donde dicen que, el Gobierno quiere poner un impuesto más. Para empezar, eso es una falacia, es una mentira absoluta. O sea, nos está ayudando, la Secretaría de Cultura por instrucciones de la presidenta de la República (Sheinbaum) , a la cual quiero agradecer porque ella es una persona sensible a la Cultura”, destacó.

Puntualizó que: (Sheinbaum Pardo) “Es una persona que está interesada y ella sabe muy bien que está este pago compensatorio que se le da a la Cultura”.



Y recordó que: “la (Copia Privada) se da ya en 72 países del mundo. ¿Y por qué en México no?; ¿Por qué se paga en España?; ¿Por qué se paga en Francia?; ¿Por qué se paga en Paraguay?, ¿Por qué no se quiere pagar en México?, se cuestionó el dirigente.

“Y ahí es donde entran las empresas fabricantes y empiezan a distorsionar todo y dicen que es un impuesto más y que el Gobierno les quiere robar”, declaró

´”Es una mentira absoluta y es una mentira inclusive, despiadada. ¿Por qué? Porque el dinero se cobra a través de particulares. el dinero va directamente a los bolsillos de los de los integrantes del gremio cultural y no hay ningún impuesto. O sea, un aparato telefónico como un iPhone que cuesta más de 35 mil pesos. ¿Por qué no lo quieren pagar en México? ¿Por qué utilizan artimañas diciendo que es un impuesto disfrazado, pero no es un impuesto y no se le traslada tampoco al usuario”, aseveró Armando Baez.

Y consideró que: “El usuario no tiene por qué pagar eso, lo tienen que pagar los fabricantes. Porque si ese teléfono, no tuviera todas las aplicaciones que se pueden utilizar para bajar canciones, para leer libros, para hacer todo eso, no costaría eso. Si fuera para llamar, te comprarías un teléfono de 500 pesos.”, señaló.

APOYO HISTÓRICO DE SHEINBAUM A LA CULTURA.

Para Armando Baez, el tema podría solucionarse dialogando y generando un acuerdo incluso desde la Presidencia y con la intervención de la Secretaria de Cultura Federal.

“Simplemente es un acuerdo que puede emitir, la Presidencia de la República para que nos pongamos de acuerdo entre particulares, un decreto y si es de esa manera, pues ya nos pondríamos de acuerdo. Las bases están muy claras. Debe haber una transparencia absoluta en el marco de los recursos y sirve como árbitro la Secretaria de Cultura”, propuso Baez Pinal. Consideró que, un factor clave ha sido que, la presidenta Sheinbaum tiene la “voluntad” para apoyar al gremio cultural.

“La voluntad de ella (Sheinbaum). La voluntad de la presidenta, que tiene mucha y que de veras, estamos muy contentos porque es la primera vez en la historia que una Presidencia voltea a ver al gremio cultural de esta manera y le encarga a la Secretaría de Cultura que hagan las negociaciones. Creo que eso es lo más importante. La voluntad Presidencial”, concluyó el Maestro, Armando Baez.



DEL ALGORITMO A LA FAMA

DR. CARLOS ARTURO MARTÍNEZ NEGRETE

Hoy vivimos rodeados de sistemas de calificación. A través del consumo evaluamos el comportamiento, la calidad, la responsabilidad social, la empatía, la sororidad e incluso el silencio. Muchas de nuestras acciones y reacciones pasan por filtros digitales que otras personas y las plataformas observan, interpretan y califican.

Cuando usamos un servicio de transporte por aplicación, como Uber, DiDi o BlaBlaCar, solemos revisar con quién viajaremos. La plataforma nos muestra calificaciones, opiniones y, en algunos casos, resúmenes automatizados de las experiencias de otros usuarios. Podemos encontrar comentarios sobre la velocidad al conducir, el volumen de la música, la conversación o el trato recibido.

Hoy vivimos rodeados de sistemas de calificación. A través del consumo evaluamos el comportamiento, la calidad, la responsabilidad social, la empatía, la sororidad e incluso el silencio. Muchas de nuestras acciones y reacciones pasan por filtros digitales que otras personas y las plataformas observan, interpretan y califican.

Cuando usamos un servicio de transporte por aplicación, como Uber, DiDi o BlaBlaCar, solemos revisar con quién viajaremos. La plataforma nos muestra calificaciones, opiniones y, en algunos casos, resúmenes automatizados de las experiencias de otros usuarios. Podemos encontrar comentarios sobre la velocidad al conducir, el volumen de la música, la conversación o el trato recibido.

Esas evaluaciones ofrecen señales útiles, pero no cuentan toda la historia de una persona. Una calificación puede reflejar criterios distintos, prejuicios o expectativas particulares. También puede dejar fuera el contexto: la situación económica, la pandemia de depresión, las razones por las que alguien trabaja como conductor o repartidor, o las condiciones laborales que enfrenta un médico en una farmacia de consultorio.

Las plataformas convierten experiencias complejas en puntuaciones, etiquetas y resúmenes. Al hacerlo, pueden volver visibles ciertos comportamientos, pero también simplificar las circunstancias y reproducir sesgos sociales, culturales y políticos. La reputación digital se construye con fragmentos de información y con la mirada de quienes califican.



EL CREADOR Y SU REALIDAD REPUTACIONAL

Por mi experiencia como productor, advierto que cada vez cuesta más llegar a públicos que consultan herramientas de inteligencia artificial para informarse, comparar opciones o decidir qué consumir. El reto se vuelve mayor cuando se trata de un espectáculo nuevo, un concepto que todavía no tiene una narrativa mediática propia o un historial de opiniones y recomendaciones.

Innovar exige inversión económica y humana: horas de preproducción, reuniones, conciliación de agendas y trabajo colectivo alrededor de una idea. Si el público no encuentra información suficiente sobre una propuesta, puede que ni siquiera llegue a considerarla. Para quienes producen espectáculos nuevos, esa dificultad ya es una señal de alerta.

LA IA COMO HERRAMIENTA DE CONSULTA EN MÉXICO

Una encuesta de Question Mark para El Heraldo de México reportó que 38% de las personas entrevistadas utiliza herramientas de IA principalmente para buscar información o investigar en actividades relacionadas con el trabajo, la escuela o los estudios. La medición se realizó mediante mil entrevistas telefónicas del 26 al 28 de agosto de 2026; el margen de error reportado fue de ±3.1 puntos porcentuales, con 95% de confianza.

Fuente: Question Mark para El Heraldo de México; dato reportado por Político MX. No mide consultas sobre música ni sobre recomendaciones de artistas.

QUÉ LE PEDIMOS A LA IA EN AMÉRICA LATINA

El estudio “El pulso de la IA en América Latina”, de Arcus, analizó 36,672 prompts aportados por 3,888 personas de cinco países, incluido México. Participaron usuarios que habían utilizado IA generativa durante los 30 días previos, por lo que los resultados describen a usuarios activos y no representan a toda la población.

Fuente: Arcus, “El pulso de la IA en América Latina”, 2025. El estudio no ofrece una medición específica de consultas sobre músicos o descubrimiento musical.



UNA REPUTACIÓN QUE TAMBIÉN INFLUYE EN EL DESCUBRIMIENTO

Hasta ahora, no he localizado un estudio que mida directamente cuántas personas preguntan a la IA qué banda escuchar, qué músico contratar o quién interpreta cierto género. Esa falta de datos debe invitarnos a ser precisos. No podemos afirmar que la inteligencia artificial ya decide por sí sola el consumo musical; sí podemos observar que las búsquedas, las recomendaciones de plataformas y las respuestas generadas por IA recurren a información disponible en línea.

Esa información puede incluir reseñas, perfiles, créditos, catálogos, notas de prensa, fechas de presentaciones y descripciones de los proyectos. Cada sistema funciona de manera distinta; no existe una calificación única que mida la reputación de todos los artistas. Sin embargo, la información incompleta, contradictoria o difícil de encontrar puede afectar la manera en que una plataforma presenta a un creador y las opciones que ofrece a su público.

Por eso las plataformas de consumo nos invitan —a veces con insistencia— a dejar opiniones, calificar servicios, subir fotografías y responder encuestas. Esas aportaciones alimentan sus sistemas de información y recomendación. Para que ayuden a otras personas, conviene que sean honestas y concretas, sin convertir la evaluación en una herramienta de manipulación o en una sanción basada en prejuicios.

En las industrias creativas y del entretenimiento hace falta observar cómo estos mecanismos pueden influir en el consumo. Los proyectos nuevos suelen tener menos reseñas, menciones y datos históricos que los artistas ya posicionados. Además, las inversiones en promoción pueden hacer que algunas propuestas aparezcan con mayor frecuencia. Si no reconocemos esos factores, podríamos confundir visibilidad con calidad o popularidad con valor artístico.

La crítica a una obra o una creación siempre ha existido. Hoy, parte de esa evaluación circula mediante sistemas automatizados que organizan y resumen información producida por personas, plataformas y medios. Las máquinas no sustituyen al público ni a la crítica, pero pueden convertirse en intermediarias entre el artista y quien busca una recomendación.



CUIDAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO

Para un músico ejecutante, la reputación digital también depende de que la información sobre su trabajo sea clara y verificable. Conviene mantener actualizados los perfiles, identificar correctamente a quienes participaron en las grabaciones, describir con precisión el repertorio y el proyecto, publicar fechas y enlaces oficiales, y atender errores en créditos o catálogos. Las opiniones del público pueden dar contexto, pero no reemplazan esos datos.

También vale la pena revisar periódicamente qué aparece cuando buscamos el nombre del artista, el grupo o una grabación; probar preguntas sencillas en distintas herramientas de IA y corregir, cuando sea posible, información errónea o desactualizada. No se trata de complacer a un algoritmo, sino de ayudar a que el público encuentre una representación fiel del trabajo artístico.

En una época de cambios acelerados y tiempos de adaptación cada vez más cortos, necesitamos observar nuestro entorno con atención. Lo que escribimos, decimos, concedemos en entrevistas y publicamos en las etiquetas descriptivas de nuestros productos artísticos puede contribuir a una estrategia para llegar al público que buscamos. La reputación ya circula en muchos espacios; conocer cómo se forma es parte del trabajo de crear y producir.

COMITÉ JURÍDICO DE LA FEDERACIÓN

IBEROLATINOAMERICANA

DE ARTISTAS INTÉRPRETES Y EJECUTANTES **(FILAIE)**



Por: Lic. Manuel Alfonso Arredondo

El pasado mes de Octubre se celebró la reunión del Comité Jurídico de la Federación Iberolatinoamericana de Artistas Intérpretes y Ejecutantes (FILAIE) en Medellín Colombia, en donde se debatieron diversos temas relacionados con los derechos de los artistas intérpretes y ejecutantes, las plataformas digitales y la Inteligencia Artificial (IA), en parte de dicha reunión los Directores Jurídicos tuvimos la oportunidad de analizar el impacto que tiene la Inteligencia Artificial en los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes, destacando el aniversario 65 de la Convención de Roma desde su primera edición y el tratado WPPT de la OMPI que cumple 30 años, concluyendo que las normas internacionales de protección de los derechos intelectuales de los artistas siempre han tenido la función de orientar con seguridad jurídica la explotación de las interpretaciones y ejecuciones protegidas, estableciendo que la finalidad de los ordenamientos internacionales antes indicados son la preservación de los derechos de los artistas intérpretes y ejecutantes y de la creciente economía creativa global, responsable de miles de empleos para intérpretes y músicos, siendo plenamente aplicables en la actualidad, sin perjuicio de los ajustes normativos necesarios ante el avance de las tecnologías y, específicamente, frente a los sistemas o modelos de inteligencia artificial, correspondiendo a las naciones firmantes su cumplimiento efectivo.







Por mi parte considero que, el respeto al ordenamiento internacional no supone un conflicto con la innovación, sino más bien el cumplimiento de una obligación hacia los derechos de los artistas, asimismo, pienso que la Inteligencia Artificial posee un papel relevante, ya que está incorporada en nuestras actividades y tiene el potencial de impulsar aún más la creatividad, productividad e innovación en diversos segmentos, entre ellos el musical. El compromiso tanto de Eje Ejecutantes como de la FILAIE es y será siempre con el desarrollo responsable y sostenible de estas tecnologías, dicho desarrollo responsable depende tanto de la acción legislativa como de prácticas particulares, que las propias entidades de la industria musical pueden acordar y aplicar de forma complementaria al marco jurídico.

Es importarte destacar que el uso no autorizado y continuo de interpretaciones y ejecuciones protegidas podrá poner en riesgo el ecosistema de la producción artística, además de desincentivar todo el proceso creativo y, principalmente, vulnerar derechos conexos y personalísimos. En el caso de los derechos conexos mediante la utilización y explotación de interpretaciones o ejecuciones fijadas de los artistas intérpretes o ejecutantes para el entrenamiento de modelos de Inteligencia Artificial sin su consentimiento, en el caso de los derechos personalísimos, como ocurre con la imagen, la clonación de voces, la suplantación de identidad artística, la atribución falsa, entre otras. Estas prácticas exigen un marco jurídico adecuado para el ejercicio de los derechos de la personalidad adaptado al fenómeno de la Inteligencia Artificial, de tal forma que los artistas puedan decidir sobre la utilización de su voz y de su imagen y garantías reforzadas cuando afectan a menores de edad o a artistas fallecidos, así como procedimientos accesibles y ágiles de notificación y retirada.

Bajo esta perspectiva, reitero que los valores fundamentales de los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes imponen respeto, autorización previa, control, transparencia, trazabilidad y remuneración obligatoria. La remuneración hacia los artistas debe abarcar tanto la utilización de las interpretaciones protegidas en el entrenamiento de los sistemas de Inteligencia Artificial como a la explotación de los contenidos resultantes. La transparencia y la trazabilidad, a su vez, solo serán efectivas si resultan verificables lo que exige mecanismos que permitan comprobar el uso de contenidos protegidos (auditorías independientes, entornos de acceso restringido, consultas de repertorio o cruces de datos) sin requerir acceso directo e incondicionado a los sistemas internos y preservando los secretos empresariales y la información confidencial. Pienso que con un licenciamiento legítimo y preferiblemente realizado a través de la gestión colectiva tendremos un entorno de fomento para la innovación y la certeza de que la creatividad humana asegurará su papel central y seguro en el desarrollo de los sistemas de Inteligencia Artificial.





De la misma manera, la protección efectiva de los artistas intérpretes y ejecutantes exige atender el desequilibrio en la capacidad de negociación entre los artistas y el resto de los agentes de la cadena de valor (desarrolladores de sistemas de Inteligencia Artificial, plataformas y compañías discográficas). Las autorizaciones relativas a la imagen, voz, la identidad, las interpretaciones o el repertorio deben ser claras, específicas y proporcionadas, identificando finalidad, alcance, duración, modalidades de uso y explotación y las condiciones económicas. Las asimetrías de información o de poder negociador no pueden dar lugar a autorizaciones genéricas, indeterminadas o de alcance ilimitado, y los artistas deben contar con posibilidades reales de asesoramiento y representación, lo cual pueden lograr únicamente con la gestión colectiva de sus derechos.

Dicho lo anterior, considero importante que se creen nuevas Sociedades de Gestión Colectiva de artistas en los países en donde no existan y se realicen firmas de convenios de reciprocidad entre las Sociedades de Gestión Colectiva, para poder tener una mayor representatividad y poder de negociación

Muestra de lo anterior fue la incorporación a la FILAIE por unanimidad la Sociedad de Artistas Intérpretes y Ejecutantes de Honduras (ARTIEH), con esto, los artistas hondureños tendrán una Sociedad de Gestión Colectiva que los respalde, defienda y administre sus derechos, fortaleciendo a su vez, la gestión colectiva en Latinoamérica.

De igual forma y como muestra de reconocimiento a los artistas colombianos, se llevó a cabo el Foro Iberoamericano de las Artes, en donde fueron galardonados y en particular destaco la participación de nuestro Presidente Armando Jesús Báez Pinal, quien entregó como muestra de reconocimiento por su incansable labor, en defensa de los derechos de los artistas intérpretes y ejecutantes a nivel mundial, una batuta de Director de Orquesta, realizada por manos indígenas mexicanas de la cultura Wixárika al Presidente de la FILAIE Luis Cobos.

Finalmente, en dicha reunión de la FILAIE, se realizaron y aprobaron los reglamentos para la entrega de los premios Latino de Honor por parte del Comité de Cultura y el reglamento de sanciones de la FILAIE por parte del Comité Jurídico, con lo cual se brinda certeza jurídica a las Sociedades o Entidades de Gestión Colectiva que integran la FILAIE.



INSTITUTO
DE CAPACITACIÓN
MUSICAL

"La música es la banda sonora de la vida"

TALLERES LIBRES 2026

CLASES DE INSTRUMENTO

TODOS LOS NIVELES


CANTO


VIOLÍN


BAJO ELÉCTRICO


TROMPETA


CLARINETE


GUITARRA


PIANO


TROMBÓN


BATERÍA


TUBA


CONTRABAJO


FLAUTA


VIOLONCHELO


SAXOFÓN

CLASES GRUPALES

DESARROLLA TU LENGUAJE MUSICAL

SOLFEO

ARMONÍA

TALLER VOCAL

INTRODUCCIÓN A LA ARMONÍA

ENSAMBLE

TALLERES ESPECIALES

NUEVAS HERRAMIENTAS, MÁS MÚSICA


DIRECCIÓN ORQUESTAL


PRODUCCIÓN MUSICAL


EXPRESIÓN CORPORAL Y DESARROLLO ESCÉNICO


PERCUSIÓN LATINA

Cerro del músico 22, col. Club Campestre Coyoacán

Formación con profesores profesionales

¡INSCRÍBETE!
Pregunta por horarios y disponibilidad.

Instituto de Capacitación Musical

5516880911

@icapacitacionmusical

@icap_icm

músicos

MUSBI

DIRECTORIO

- **Armando Baez Pinal**
  Presidente
- **Marco Antonio Morel Guevara**
  Vicepresidente
- **Mónica del Águila Cortes**
  Secretaria
- **Filemón Arcos Suárez**
  Primer vocal
- **Salvador Merchand López**
  Segundo Vocal
- **Dorio Ferreira**
  Tercer Vocal
- **Luis Valle Villalpando**
  Cuarto Vocal
- **Fernando de Santiago Casanova**
  Presidente Comisión de Vigilancia
- **Elías Mejía Avante**
  Vocal de Comisión de Vigilancia
- **J. Jesús López Hernández**
  Vocal de Comisión de Vigilancia
- **Sergio Alvarado Uribe**
  Director General

El 23 de julio de 1999, ante el Lic. Héctor Trejo Arias, Notario Público número 234, fue constituida **EJE EJECUTANTES,** la cual representa a los músicos ejecutantes, los que son titulares de DERECHOS CONEXOS, contenidos y protegidos en la propia Ley Federal del Derecho de Autor.

La sociedad fue fundada y debidamente registrada ante el INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR **(INDAUTOR),** debido a la necesidad de defender los intereses patrimoniales de los músicos ejecutantes.

EJE EJECUTANTES mantiene una cercana y estupenda relación con los sindicatos locales y nacionales que agrupan al gremio de los músicos, procurando que, a través de estos, se dé la mejor y oportuna información a los músicos ejecutantes mexicanos.

CONTACTO

Facebook: Ejecutantesmx
X: EJE_Ejecutantes
YouTube: EJE Ejecutantes
Página web: www.ejecutantes.com
Correo electrónico: contacto@ejemusicos.com
Teléfono: 55 56 89 19 89

Presidente y Editor Responsable: Mtro. Armando Baez Pinal
Contacto: armandobaez@ejemusicos.com

Directora de Comunicación: Lic. Valeria Baza Durán
Contacto: comunicacion@ejemusicos.com

Directora de Educación y Cultura: Lic. Edna Elorriaga
Contacto: cultura@ejemusicos.com

Colaboradores:
Majo Cornejo
Rodrigo de la Cadena
Francisco Benitez
Carlos Lima
Omar Yair Ortega Pérez

Jefe de Información: Lic. Rafael Pérez Barreiro
Contacto: rafa@idmedia.group

Diseño: ID Media Group
Estefany Almaraz Rosas
José Luis Mireles Casas
José Alejandro Padilla Juarez
Sofia Alejandra Jaime Odreman
Kázer Renato Sosa Galicia

ejecutantes

¡CONTÁCTANOS!

5614392881

comunicacion@ejemusicos.com

